

00001
Cuy
D. OSVALDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS

En la ciudad de La Plata, a los SIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello, los Consejeros Titulares Dres. Armando Daniel Abruza, Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Gustavo Alberto Dutto, Patricio Sebastián López Mancinelli, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafraín, Margarita del Carmen Tropiano, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino y los Consejeros Suplentes Dres. Guido Martín Lorenzino Matta y Roberto Felipe Ravale, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día LUNES 07/ 02 / 2011. HORA 10.30. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informe de Mesa de Coordinación y Control. -----
4. Informe de Comisión de Gestión. -----
5. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
6. Informe de Subsecretaría Administrativa. -----
7. Tratamiento y consideración de Informes de Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección. -----
8. Cajas chicas destinadas a atender los gastos menores del Organismo en el corriente año. -----
9. Ternas concurso Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial Lomas de Zamora (dos cargos) [examen del día 27 de mayo de 2010]. -----
10. Terna concurso Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial San Isidro (un cargo). [examen del día 1º de junio de 2010]. -----///

11. //Terna concurso Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial San Martín (un cargo) [examen del día 3 de junio de 2010].
 12. Terna concurso Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro (un cargo) [examen del día 17 de junio de 2010]. -----
 13. Escuela Judicial. -----
 14. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.
 15. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. --
 16. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
- APERTURA DE LA SESIÓN:** Siendo las doce horas treinta minutos, se declara abierta la sesión convocada para el día de la fecha y, no encontrándose presente el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, asume la presidencia de la sesión el señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello. -----

INCLUSIÓN DE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA: A solicitud del Consejero Dr. Gustavo Alberto Dutto, y por unanimidad de los Consejeros presentes, se decide incluir en el Orden del día el punto: Jornadas del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECMA).-----



LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha y que asistieron a la sesión del día lunes 13 de diciembre de 2010, aprueban el acta labrada correspondiente a dicha sesión.-----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito (distribuidos en soporte digital) por Consultivos Departamentales sobre postulantes de los concursos convocados por cargos de **Juez de Juzgado de Ejecución** [examen del día 19 de agosto de 2010], **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del día 24 de agosto de 2010], **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del día 31 de agosto de 2010], **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del día 2 de septiembre de 2010], **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del día 7 de septiembre de 2010], **Agente///**

00002
Cay
D. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///Fiscal [examen del día 9 de septiembre de 2010] y Defensor Oficial
(para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)
[examen del día 14 de septiembre de 2010].-----

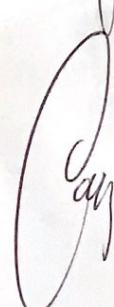
INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la
Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría preparado
para la sesión del día de la fecha y del Estado de los Concursos que
en copia se adjuntan a la presente, distribuidos también en soporte
digital.-----

PRESENTACIÓN DEL DR. DANIEL JOSÉ NICOLAI. RESOLUCIÓN: Analizada la
presentación realizada por el Dr. Daniel José Nicolai (Legajo del
Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 4195), realizada vía fax
el día 6 de diciembre de 2010 -original de la cual arribara a la
Secretaría el día 13 del mismo mes y año-, transcriptas en su parte
pertinente en el punto 2 del ítem 1.- Notas Recibidas del Informe de
Secretaría del día 13 de diciembre de 2010 y en el punto 1 del ítem
1.- Notas Recibidas del Informe de Secretaría del día de la fecha, el
Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros
presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

VISTA la presentación realizada por el Dr. DANIEL JOSÉ NICOLAI (Legajo
del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 4195), realizada vía
fax el día 6 de diciembre de 2010 -original de la cual arribara a la
Secretaría el día 13 del mismo mes y año-, mediante la que se solicita
se deje sin efecto la renuncia por él oportunamente presentada a la
postulación en el concurso convocado por un cargo de Agente Fiscal del
Departamento Judicial Junín con asiento en la ciudad de Chacabuco
[examen del día 9 de septiembre de 2010] y; -----

CONSIDERANDO que analizado el grado de avance del concurso mencionado,
es factible admitir esta retractación en tanto ello no retrogradaría
considerablemente el normal desarrollo del mismo; -----
Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----
-----R E S U E L V E:-----///



///Artículo 1º: Hacer lugar a la retractación de la renuncia presentada por el Dr. DANIEL JOSÉ NICOLAI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 4195), a su participación como postulante en el concurso convocado por un cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial Junín con asiento en la ciudad de Chacabuco [examen del día 9 de septiembre de 2010]. -----

Artículo 2º: Llévese a cabo a su respecto, y a la mayor brevedad, la totalidad de exámenes, pedidos de informes y entrevistas que correspondiere realizar.-----

Artículo 3º: Registrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1580.-----
Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

PRESENTACIÓN REFERIDA A INTERNO DE LA COLONIA PENAL U-5 DE GENERAL ROCA, PROVINCIA DE RÍO NEGRO, SEÑOR JONATHAN GERARDO ROJAS BENITEZ:
Analizado el oficio remitido por la Dra. María Fedra Giovenali, Juez Subrogante del Juzgado Federal de Primera Instancia de General Federal Subrogante del Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca, Río Negro, adjuntando copia certificada y acta de audiencia a la que compareció el interno Jonathan Gerardo Ruben Rojas Benitez, que actualmente alojado en la Colonia Penal U-5 de esa ciudad, transcripta en su parte pertinente en el punto 2 del ítem I. Notas Recibidas del Informe de Secretaría del día de la fecha, el Consejo de la Magistratura decide remitir la misma a la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia a los fines de tomar conocimiento y efectos que se estime correspondan. -----

INFORME SOBRE FUTURA JORNADA DEL FOFECMA. AUTORIZACIÓN A LA SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA. CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN PARA SU IMPLEMENTACIÓN. SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL E INTERÉS LEGISLATIVO: Ante el informe realizado por el Consejero Dr. Gustavo Alberto Dutto, sobre la realización de la próxima reunión del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento (FOFECMA), que se efectuará los días 14 y 15 de abril del corriente año, en la ciudad de Mar del Plata, se autoriza a la///

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000003
Dr. JOSÉ LUIS F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///Subsecretaría Administrativa a realizar las gestiones pertinentes para la concreción de la reunión, y se constituye una Comisión de Organización del evento, integrada por los Consejeros Dres. Armando Daniel Abruza, Gustavo Alberto Dutto y Diego Alejandro Molea. ----- Asimismo, y a través de la Presidencia -a cargo en el día de la fecha del Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello- se dispone solicitar al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo, las declaraciones de Interés Provincial y Legislativo, respectivamente, de dicho encuentro.-----

EXCUSACIÓN AL CONSEJERO ACADÉMICO DR. HÉCTOR SCOTTI. REEMPLAZO POR SECRETARÍA:

Analizada la presentación realizada por el Consejero Académico Dr. Héctor Scotti, transcripta en su parte pertinente en el punto 48 del ítem I.- Notas recibidas: del Informe de Secretaría del día de la fecha, mediante la cual se pone en conocimiento una circunstancia atingente a su participación como Académico en el concurso convocado para cargos de Juez de Tribunal del Trabajo cuyo examen se llevará a cabo el 31 de marzo del corriente año, el Consejo de la Magistratura dispone tener por excusado al citado Académico, debiendo por Secretaría y de acuerdo a la autorización oportunamente conferida, efectuarse el reemplazo correspondiente.-----

PEDIDO EXTEMPORÁNEO DE REVISIÓN DE EXAMEN DE LA DRA. ROSANA MÓNICA RODRÍGUEZ. RESOLUCIÓN:

Ante la presentación efectuada por la Dra. Rosana Mónica Rodríguez, a las 14.30 del día 29 de noviembre de 2010, solicitando la revisión del examen que rindió el día 31 de agosto de 2010, en el concurso convocado para Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución:-----

VISTA: la presentación de la Dra. ROSANA MÓNICA RODRÍGUEZ (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°6299), efectuada a las 14.30 horas del día 29 de noviembre de 2010, en la que solicita la revisión del examen que rindió el día 31 de agosto de 2010 en el concurso convocado para cubrir una vacante de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal y,-----//

///CONSIDERANDO: Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura los concursantes tienen un plazo de diez días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la decisión del Consejo acerca de si conservan o no la calidad de postulantes en el concurso en el que participan, para formular, por escrito y en la sede del Consejo de la Magistratura, cualquier consideración que estimen pertinente relacionada con el resultado de su prueba, disponiendo asimismo la citada norma que el pedido de revisión sólo podrá fundarse en la existencia de errores materiales de la corrección.-----

Que conforme establece la Resolución de este Consejo de la Magistratura nº 404, las notificaciones a los postulantes de si conservan o no su calidad de tales en el concurso en que participan y a la que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habrá de efectuarse mediante la publicación, por un día, de la nómina respectiva en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, notificación que se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada, excepto para los postulantes que al momento de su inscripción a un concurso opten por constituir un domicilio en el ámbito delimitado por las calles 1, 31, 32 y 72 de la ciudad de La Plata en cuyo caso la notificación se cumplirá mediante cédula que se librará por Secretaría.-----

Que a fojas 1 del expediente nº 5900-389/10 obra copia de la página nº 11313 del Boletín Oficial correspondiente al día miércoles 3 de noviembre de 2010, en el que se publicó la nómina de postulantes que rindieron la prueba escrita y mantuvieron su calidad de tales en el concurso de referencia. -----

Que, con fecha 11 de noviembre de 2010 -esto es ya corriendo el plazo otorgado para efectuar presentaciones referidas al examen- la solicitante tomó vista de su examen, notificándose nuevamente del resultado, retirando copia de la prueba y de la planilla donde se consigna el detalle de la puntuación asignada a la misma (a fojas 2 del expediente nº 5900-389/10 obra constancia de ello).-----///



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000004
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///Que el plazo para formular, por escrito y en la sede del Consejo de la Magistratura, cualquier consideración y/o pedido de revisión relacionado con el resultado de la prueba escrita correspondiente al concurso de mención venció el día viernes 26 de noviembre de 2010.---- Que dado que la presentación del pedido de revisión de la corrección del examen, realizada a las 14.30 horas del día 29 de noviembre de 2010, fue efectuada luego de vencido el plazo previsto en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura para efectuar presentaciones de ese tipo, resulta extemporánea.----- Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, -----
-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----
-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Declarar extemporánea la presentación de la Dra. ROSANA MÓNICA RODRÍGUEZ (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 6299), efectuada a las 14.30 horas del día 29 de noviembre de 2010, en la que solicita la revisión del examen que rindió el día 31 de agosto de 2010 en el concurso convocado para cubrir una vacante de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N° 1581.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

CONVENIOS DE COOPERACIÓN CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y CON LA PROCURACIÓN GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA. FECHA Y HORA DE

LA SUSCRIPCIÓN: Ante el interés manifestado por la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia en el desarrollo de actividades de cooperación mutua, emprendimiento de proyectos, publicaciones y programas de interés común en el área de investigación, formación y capacitación, que tengan como destinatarios a futuros ingresantes al Ministerio Público, se dispone realizar gestiones tendientes a la firma de un convenio de cooperación de similar tenor al que fuera aprobado para suscribir con la Suprema Corte de Justicia. -----///

///En caso de aprobarse el texto del convenio de referencia con la Procuración General, se establece que el mismo será suscripto en un acto a realizarse el día lunes 21 del corriente mes y año a las 15 horas en la sede de la Suprema Corte de Justicia, oportunidad en la que se suscribirá el convenio con dicho Superior Tribunal.-----

INFORME DE SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de la Subsecretaría Administrativa presentado por su titular Contadora Graciela Judith Gonzalez, por escrito que se anexa a la presente, y que fuera ampliado en forma verbal durante la sesión. -----

INFORME DE COMISIÓN DE GESTIÓN: Integrantes de la Comisión de Gestión brindan un informe al plenario, de lo que toma conocimiento el cuerpo.

AUTORIZACIÓN DE OTORGAMIENTO DE CAJA CHICA PARA ATENDER GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DE EXÁMENES A LA SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA:

Ante la necesidad de que se otorgue una caja chica destinada a atender los gastos menores de la Subsecretaría Administrativa y los derivados de la toma de exámenes que el Consejo convoque en el corriente año, se decide que, por Presidencia -a cargo en el día de la fecha del señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello-, se dicte una resolución autorizando a la Subsecretaría Administrativa a otorgar un anticipo de caja chica en forma mensual y Administrativa hasta el 31 de diciembre de 2011, a la Sra. Subsecretaria Administrativa del Consejo Ctdra. Graciela Judith Gonzalez por un importe de pesos diez mil (\$ 10.000,00) para atender los gastos de menor cuantía que se generen como consecuencia del normal funcionamiento de dicha área del Organismo y los que deriven del otorgamiento de refrigerio a los examinandos y de la toma de exámenes que el Consejo convoque para el corriente año. La Subsecretaría Administrativa recibirá las liquidaciones que se presenten en el marco de la resolución a dictarse y, reintegrará el importe de lo gastado a su responsable.-----

AUTORIZACIÓN DE OTORGAMIENTO DE CAJA CHICA A LA SECRETARÍA: Ante la necesidad de que se otorgue una caja chica destinada a atender los gastos menores de la Secretaría en el corriente año, se decide que,///

CONSEJO DE
MAGISTRATURA

00005
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///por Presidencia -a cargo en el día de la fecha del señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello-, se dicte una resolución autorizando a la Subsecretaría Administrativa a otorgar un anticipo de caja chica en forma mensual y hasta el 31 de diciembre de 2011, al Sr. Secretario del Consejo Dr. Osvaldo Favio Marcozzi por un importe de pesos dos mil (\$ 2.000,00) para atender los gastos de menor cuantía que se generen como consecuencia del normal funcionamiento de dicha área del Organismo. La Subsecretaría Administrativa recibirá las liquidaciones que se presenten en el marco de la resolución a dictarse y, reintegrará el importe de lo gastado a su responsable.-----

APORTES A LA CUENTA DEL FORO FEDERAL DE CONSEJOS DE LA MAGISTRATURA Y JURADOS DE ENJUICIAMIENTO (FOFECMA): Ante la necesidad de realizar los aportes establecidos a la cuenta del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento (FOFECMA) se dispone que, por la Subsecretaría Administrativa, se efectúen las consultas de rigor a los Organismos de Contralor acerca de los modos de implementación de dichos pagos.-----

PROMOCIÓN DEL AGENTE MARIANO MARTINEZ CONTE. AUTORIZACIÓN PARA EL DICTADO DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE A LA PRESIDENCIA: Analizada la propuesta efectuada por la Comisión de Gestión, se decide promover a partir del 1 de enero de 2011 al agente Mariano Martinez Conte al cargo de Perito II, Nivel 17 de planta permanente, debiendo dictarse por Presidencia -a cargo en el día de la fecha del señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello- el acto administrativo correspondiente.-----

INFORMES DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES DE CONCURSOS EN TRÁMITE: Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de: **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del día 4 de noviembre de 2010], **Juez de Juzgado en lo Correccional** [examen del día 25 de noviembre de 2010] y **Juez de Juzgado de Paz Letrado** [examen del día 9 de diciembre de 2010], informan del estado y avance de la corrección de las pruebas, que aún no han concluido. -----///

///ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) [EXAMEN DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2010] IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 23 de noviembre de 2010 por aspirantes a un cargo de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia)**, elevan al plenario el informe que en el día de la fecha suscribieran los Consejeros Dres. Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budiño y Omar Roberto Ozafraín, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro adjunto:-----

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) 23 DE NOVIEMBRE DE 2010				
<u>Letra Clave</u>	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje Máx 200,00	<u>Aprobados</u> $\geq 120,00$ (*)
DOC01	30	28	58	--
DOC02	15	48	63	--
DOC03	40	57	97	--
DOC04	15	41	56	--
DOC05	20	45	65	--
DOC06	20	23	43	--
DOC07	20	55	75	--
DOC08	40	52	92	--
DOC09	50	70	120	A
DOC10	60	60	120	A
DOC11	20	51	71	--
DOC12	10	45	55	--

CONSEJO DEL

00006

 Dr. OSVALDO F. MAROZZI
 SECRETARIO
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA)				
23 DE NOVIEMBRE DE 2010				
Letra Clave	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje <u>Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> $\geq 120,00$ (*)
DOC13	45	49	94	--
DOC14	44	84	128	A
DOC15	60	38	98	--

(*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.-----

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaron o superaron los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaron o superaron los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA)							
23 DE NOVIEMBRE DE 2010							
Letra Clave	Reso- lu- ción del caso Máx. 100	Preguntas concep- tuales Máx. 100,00	Total <u>Máx.</u> <u>200,00</u>	Apro- bados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	APPELLIDO/S	NOMBRE/S
DOC01	30	28	58	--	002	GUTIERREZ	ANA MARIA
DOC02	15	48	63	--	003	DIAZ	MARIA VICTORIA
DOC03	40	57	97	--	005	DI BARTOLO	LUIS MARIO
DOC04	15	41	56	--	007	MICELI	MARIA FLORENCIA
DOC05	20	45	65	--	009	LAVAGNINO	DIEGO ALBERTO
DOC06	20	23	43	--	011	PAEZ	MARIA LUCIA

DEFENSOR OFICIAL
(PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA)
23 DE NOVIEMBRE DE 2010

<u>Letra</u> <u>Clave</u>	<u>Reso-</u> <u>lución</u> <u>del</u> <u>caso</u> <u>Máx.</u> <u>100</u>	<u>Preguntas</u> <u>concep-</u> <u>tuales</u> <u>Máx.</u> <u>100,00</u>	<u>Total</u> <u>Máx.</u> <u>200,00</u>	<u>Apro-</u> <u>bados</u> <u>(></u> <u>120,00 y</u> <u>no menos</u> <u>de 40,00</u> <u>en c/</u> <u>módulo)</u>	<u>Número</u> <u>clave</u>	<u>APELLIDO/S</u>	<u>NOMBRE/S</u>
DOC07	20	55	75	--	012	MURGA	CAROLINA
DOC08	40	52	92	--	013	VALLEJOS	SERGIO ARIEL
DOC09	50	70	120	A	014	PELAEZ	ADRIANA MARIEL
DOC10	60	60	120	A	015	CALOSO RESSEL	CAROLINA
DOC11	20	51	71	--	016	TCHERBBIS	MIRIAM GRACIELA
DOC12	10	45	55	--	017	ARAUJO NUÑEZ	ADRIAN OSCAR
DOC13	45	49	94	--	018	BRUSCA	MIRIAM LIDIA
DOC14	44	84	128	A	019	APARISI	NICOLÁS EDUARDO
DOC15	60	38	98	--	020	LATTANZIO	PATRICIA VALERIA

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL [EXAMEN DEL DÍA 30

DE NOVIEMBRE DE 2010] IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el **día 30 de noviembre de 2010** por aspirantes a cargos de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal**, elevan al plenario el informe que en el día de la fecha suscribieran los Consejeros Dres. Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa, Omar Roberto Ozafraín y Horacio Alberto Vero, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro adjunto:-----

CONSEJO DE

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000007
GJM
D. GONALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL 30 DE NOVIEMBRE DE 2010				
Letra Clave	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje <u>Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> ≥ 120,00 (*)
JCAGP01	50	32	82	--
JCAGP02	48	26	74	--
JCAGP03	50	44	94	--
JCAGP04	65	58	123	A
JCAGP05	28	72	100	--
JCAGP06	62	64	126	A
JCAGP07	25	38	63	--
JCAGP08	37	42	79	--
JCAGP09	37	42	79	--
JCAGP10	18	30	48	--
JCAGP11	56	74	130	A
JCAGP12	70	80	150	A
JCAGP13	84	56	140	A
JCAGP14	56	40	96	--
JCAGP15	56	78	134	A
JCAGP16	46	24	70	--
JCAGP17	30	26	56	--
JCAGP18	30	42	72	--
JCAGP19	70	54	124	A
JCAGP20	60	74	134	A
JCAGP21	18	30	48	--
JCAGP22	82	62	144	A
JCAGP23	36	64	100	--
JCAGP24	76	46	122	A
JCAGP25	76	52	128	A
JCAGP26	52	46	98	--
JCAGP27	54	66	120	A
JCAGP28	50	40	90	--
JCAGP29	67	54	121	A

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL
30 DE NOVIEMBRE DE 2010

<u>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL</u>				
<u>30 DE NOVIEMBRE DE 2010</u>				
<u>Letra</u> <u>Clave</u>	<u>Subtotal</u> <u>Resolución de</u> <u>caso</u> <u>(Máx. 100)</u>	<u>Subtotal</u> <u>Preguntas</u> <u>conceptuales</u> <u>(Máx. 100)</u>	<u>Puntaje</u> <u>Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>> 120,00 (*)</u>
JCAGP30	50	30	80	--
JCAGP31	82	50	132	A
JCAGP32	65	56	121	A
JCAGP33	65	34	99	--
JCAGP34	27	58	85	--
JCAGP35	60	12	72	--
JCAGP36	84	40	124	A
JCAGP37	67	60	127	A
JCAGP38	96	58	154	A
JCAGP39	82	28	110	--
JCAGP40	82	54	136	A
JCAGP41	68	54	122	A

(*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.-----

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaron o superaron los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaron o superaron los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulante en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL
30 DE NOVIEMBRE DE 2010

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

00008
Levy
D. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Letra Clave	Reso- lución del caso Máx. 100	Preguntas concep- tuales Máx. 100	Total Máx. 200,00	Apro- bados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	APPELLIDO/S	NOMBRE/S
JCAGP01	50	32	82	--	002	RODRIGUEZ	MONICA ADRIANA
JCAGP02	48	26	74	--	003	MORAN	PABLO FERNANDO
JCAGP03	50	44	94	--	004	AVILA	MARCELO ANTONIO
JCAGP04	65	58	123	A	005	PEREZ ARIAS	JOSE CARLOS
JCAGP05	28	72	100	--	006	ANACHE	ALICIA NELIDA
JCAGP06	62	64	126	A	007	ALONSO	HOMERO
JCAGP07	25	38	63	--	008	RODRIGUEZ BAGNARA	ANDREA FABIANA
JCAGP08	37	42	79	--	009	WEINSTEIN	FEDERICO MAURICIO
JCAGP09	37	42	79	--	010	DVOSKIN	SUSANA EDITH
JCAGP10	18	30	48	--	011	SBRIZ	EDUARDO ALBERTO
JCAGP11	56	74	130	A	013	ZARLENGA	MARCELO ESTEBAN
JCAGP12	70	80	150	A	014	CABRERA	SANDRA DANIELA
JCAGP13	84	56	140	A	015	CIRILLE	EDUARDO NESTOR
JCAGP14	56	40	96	--	016	NEVELEFF	SILVIA BEATRIZ
JCAGP15	56	78	134	A	017	DESIATA	CECILIA LAURA
JCAGP16	46	24	70	--	018	CARZOGLIO	LUIS SILVIO
JCAGP17	30	26	56	--	019	GUTIERREZ	JOSE MARIA
JCAGP18	30	42	72	--	020	MENDOZA	JAVIER GUSTAVO
JCAGP19	70	54	124	A	021	ANGRIMAN	GRACIELA JULIA
JCAGP20	60	74	134	A	022	CAPUTO	MARIO DANIEL
JCAGP21	18	30	48	--	023	RIVERO	GRACIELA PATRICIA
JCAGP22	82	62	144	A	024	PAGANI	PATRICIO HUGO
JCAGP23	36	64	100	--	025	MARTINEZ SOTO	WALTER MARCELO
JCAGP24	76	46	122	A	026	TOSCANO	PATRICIA CECILIA
JCAGP25	76	52	128	A	027	ROJAS	ALEJANDRO ADRIAN
JCAGP26	52	46	98	--	028	MOLINARI	LUIS RUBEN
JCAGP27	54	66	120	A	029	OJEDA	ALBERTO ELIO
JCAGP28	50	40	90	--	030	PERDICHIZZI	RICARDO GABRIEL
JCAGP29	67	54	121	A	031	CICARELLI	GABRIEL ALEJANDRO
JCAGP30	50	30	80	--	032	MARTINEZ LEDESMA	HORACIO ALBERTO
JCAGP31	82	50	132	A	033	BENAVIDES	JUAN ALBERTO
JCAGP32	65	56	121	A	034	MASTRONARDI	JOSE MARIA
JCAGP33	65	34	99	--	035	SARRA	LEONARDO FERNANDO
JCAGP34	27	58	85	--	036	PALACIOS ARIAS	CARMEN ROSA
JCAGP35	60	12	72	--	037	VENDOLA	DAMIAN

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL							
30 DE NOVIEMBRE DE 2010							
<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u>	<u>Preguntas conceptuales</u>	<u>Total Máx. 200,00</u>	<u>Aprobados (≥ 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)</u>	<u>Número clave</u>	<u>APELLIDO/S</u>	<u>NOMBRE/S</u>
JCAGP36	84	40	124	A	038	MOLLO	ESTELA DEL CARMEN
JCAGP37	67	60	127	A	039	PALACIOS	CARLOS WASHINGTON
JCAGP38	96	58	154	A	040	SCHIAVO	NICOLAS
JCAGP39	82	28	110	--	041	GALARRETA	JUAN SEBASTIAN
JCAGP40	82	54	136	A	042	MARTINEZ	DIEGO EFRAIN
JCAGP41	68	54	122	A	049	GIANELLA	MIRTA NOEMI

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2010] IDENTIFICACIÓN

DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el **día 2 de diciembre de 2010** por aspirantes a un cargo de **Agente Fiscal**, elevan al plenario el informe que en el día de la fecha suscribieran los Consejeros Dres. Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Roberto Felipe Ravale y Jorge Luis Zunino, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro adjunto:-----

AGENTE FISCAL
2 DE DICIEMBRE DE 2010



100009
Grij
DR. ORVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

<u>Letra</u> <u>Clave</u>	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje Máx 200,00	<u>Aprobados</u> $\geq 120,00$ (*)
AGF01	34	34	68	--
AGF02	50	30	80	--
AGF03	52	30	82	--
AGF04	34	38	72	--
AGF05	60	18	78	--
AGF06	80	50	130	A
AGF07	71	54	125	A
AGF08	90	84	174	A
AGF09	54	16	70	--
AGF10	40	34	74	--
AGF11	76	44	120	A
AGF12	32	26	58	--
AGF13	38	62	100	--
AGF14	48	40	88	--
AGF15	60	31	91	--
AGF16	44	42	86	--
AGF17	32	42	74	--
AGF18	47	18	65	--
AGF19	32	36	68	--
AGF20	52	26	78	--
AGF21	36	50	86	--
AGF22	52	38	90	--
AGF23	72	30	102	--
AGF24	68	24	92	--
AGF25	48	48	96	--

(*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaron o superaron los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaron o superaron los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su//

///calidad de postulante en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

AGENTE FISCAL 2 DE DICIEMBRE DE 2010							
Letra Clave	Reso- lución del caso Máx. 100	Preguntas concep- tuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Apro- bados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	APELLIDO/S	NOMBRE/S
AGF01	34	34	68	--	002	GIAMBRONE	MARIA VERONICA
AGF02	50	30	80	--	003	AGÜERO	GONZALO DIEGO
AGF03	52	30	82	--	004	SUAREZ	ANDREA NOEMI
AGF04	34	38	72	--	005	PIÑEIRO	MIGUEL ANGEL
AGF05	60	18	78	--	006	VALENTI	MARCELO JAVIER ANTONIO
AGF06	80	50	130	A	007	MALLO	ALFREDO MAXIMILIANO
AGF07	71	54	125	A	008	RAVIZZINI	HUGO PABLO
AGF08	90	84	174	A	009	FANELLI	LORENA ANDREA
AGF09	54	16	70	--	010	SEVERINO	ANTONIO FRANCISCO
AGF10	40	34	74	--	011	MAISTRUK	DINO OMAR
AGF11	76	44	120	A	012	SANCHEZ	MARIA CLAUDIA
AGF12	32	26	58	--	013	CAPOT	ALEJANDRA MARIA
AGF13	38	62	100	--	015	GRASSI	JULIO ANDRES
AGF14	48	40	88	--	017	MARTINEZ	FERNANDO ENRIQUE
AGF15	60	31	91	--	019	UNGARO	SUSANA ADRIANA
AGF16	44	42	86	--	021	GALLO	KARINA ISABEL
AGF17	32	42	74	--	022	FONDEVILA SANCET	NICOLAS
AGF18	47	18	65	--	023	TORRES BARTHE	PABLO ABDON
AGF19	32	36	68	--	025	CHIORAZZI	MARTIN RAUL
AGF20	52	26	78	--	026	ZAMBONI	VERONICA
AGF21	36	50	86	--	031	BONINI	PABLO ALBERTO
AGF22	52	38	90	--	033	FERNANDEZ CABALLERO	MYRIAM SANDRA
AGF23	72	30	102	--	039	MORA	GUSTAVO ALEJANDRO
AGF24	68	24	92	--	043	GALCZYNSKY	CARINA MARIA ADELA



000010

 Dr. OSVALDO F. MAROZZI
 SECRETARIO
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

AGENTE FISCAL 2 DE DICIEMBRE DE 2010							
Letra Clave	Reso- lución del caso	Preguntas concep- tuales	Total Máx. 200,00	Apro- bados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	APELLIDO/S	NOMBRE/S
AGF25	48	48	96	--	044	CARBALLO	DAVID ALEJANDRO

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-----

ELEVACIÓN Y PUESTA A CONSIDERACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO [EXAMEN DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2010]: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 7 de diciembre de 2010 por aspirantes a cargos de Juez de Tribunal del Trabajo, elevan al plenario el informe que en el día de la fecha suscribieran los Consejeros Dres. Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budiño, Patricio Sebastián López Mancinelli y Margarita del Carmen Tropiano, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Destacan, asimismo, que en una de las pruebas existiría una posible identificación del examen en razón de aparecer el apellido de un examinando. Se transcribe el cuadro adjunto:-----

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO 7 DE DICIEMBRE DE 2010				
Letra Clave	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje Máx 200,00	Aprobados ≥ 120,00 (*)
JTT01	52	71	123	A

<u>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO</u> <u>7 DE DICIEMBRE DE 2010</u>				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> $\geq 120,00$ (*)
JTT02	46	38	84	--
JTT03	30	56	86	--
JTT04	55	32	87	--
JTT05	45	40	85	--
JTT06	53	61	114	--
JTT07	9	15	24	--
JTT08	20	41	61	--
JTT09 (1)	85	76	161	A
JTT10	47	48	95	--
JTT11	100	86	186	A
JTT12	70	60	130	A
JTT13	55	54	109	--
JTT14	60	66	126	A
JTT15	49	85	134	A
JTT16	67	64	131	A
JTT17	90	70	160	A
JTT18	53	26	79	--
JTT19	60	52	112	--
JTT20	86	77	163	A
JTT21	55	58	113	--
JTT22	52	47	99	--
JTT23	73	43	116	--
JTT24	65	22	87	--
JTT25	100	60	160	A
JTT26	50	29	79	--
JTT27	85	60	145	A

(*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.-----

OBSERVACIONES

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

00011
Guiz
EDUARDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Llamado	Letra Clave	Detalle
(1)	JTT09	Possible identificación apellido de un examinando

Este informe, al igual que las copias anónimas de las pruebas, permanecerá a disposición de los señores Consejeros para ser considerado en futuras sesiones. -----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR CARGOS DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010] RESPECTO DE UN PEDIDO DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXAMEN QUE FUERA PLANTEADO:

Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 9 de septiembre de 2010 por aspirantes a cargos de **Agente Fiscal**, informan al plenario la Resolución adoptada ante un pedido de revisión de corrección de examen que ha sido presentado, suscripta por los Consejeros Dres. Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio y Margarita del Carmen Tropiano. -----

RESOLUCIÓN RESPECTO DE PEDIDO DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXAMEN PRESENTADO POR ASPIRANTE EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR CARGOS DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010]:

Considerando la Resolución de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 9 de septiembre de 2010 por aspirantes a cargos de **Agente Fiscal**, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, adopta la siguiente Resolución:-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera la Dra. LORENA PAOLA DI ROCCO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 5561), respecto de la prueba rendida el día 9 de septiembre de 2010 en el concurso convocado para cubrir cargos de **Agente Fiscal**, por la que se formara el expediente número 5900-372/10 en el que la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 01 y, -----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido///

///en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. -----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba escrita que la Dra. LORENA PAOLA DI ROCCO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 5561), rindiera el día 9 de septiembre de 2010 en el concurso convocado para cubrir cargos de Agente Fiscal.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1582.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

DESIGNACIÓN DE ACADÉMICO EN DERECHO PENAL: Analizada la necesidad de designar Académico para actuar en concursos del año 2011, se decide efectuar la siguiente designación:-----

Asesor Académico en Derecho Penal: Dr. José María Hernández.-----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNAS CONCURSO JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA (DOS CARGOS)

[EXAMEN DEL DÍA 27 DE MAYO DE 2010]: Se decide diferir, para la sesión del día lunes 14 de febrero de 2011, la consideración de la elaboración de las ternas correspondientes al concurso convocado para cubrir dos cargos de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial Lomas de Zamora [examen del día 27 de mayo de 2010]. -----

ELABORACIÓN DE TERRA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN DEL DÍA 1º DE JUNIO DE 2010]:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución///

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000012
Galy
Dr. OSWALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Fermín Igarzabal, Dr. Matías Alejandro Mancini y Dra. Debora Jorgelina Ramírez, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)
del Departamento Judicial San Isidro (un cargo) [examen del día 1º de
junio de 2010]:-----

Dr. Fermín Igarzabal -Legajo 005695- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Matías Alejandro Mancini -Legajo 006186- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Debora Jorgelina Ramírez -Legajo 004593- (por mayoría superior a dos tercios).-----///

Galy

///El Consejero Dr. Armando Daniel Abruza, solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto para integrar la terna que antecede al Dr. Daniel Horacio Badagnani. -----

El Consejero Dr. Antonio Edgardo Carabio solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto al Dr. Javier Pablo Antonucci para integrar la terna que antecede. -----

Los Dres. Daniel Horacio Badagnani y Javier Pablo Antonucci, al igual que los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada.-----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN [EXAMEN DEL DÍA 3 DE JUNIO DE 2010]: De acuerdo a lo establecido en el artículo

175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios las siguientes postulantes: **Dr. Alejandro Marcelo Brissolese, Dra. María Daniela Cabanas y Dra. Alicia Laura Moure**, a los que el Consejo decide///

000013
DR. GABRIEL F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

Juez del Juzgado de Familia del Departamento Judicial San Martín
[examen del día 3 de junio de 2010]:-----

Dr. Alejandro Marcelo Brissolese -Legajo 004780- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. María Daniela Cabanas -Legajo 004041- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Alicia Laura Moure -Legajo 006037- (por mayoría superior a dos tercios).-----

El Consejero Dr. Armando Daniel Abruza solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto a la Dra. Carola Alejandra Capuano Tomey para ser incluida en la terna que se ha elaborado.-----

Los Consejeros Dres. Gustavo Alberto Dutto y Margarita del Carmen Tropiano, solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto al Dr. Rubén Darío Alfano para ser incluido en la terna que se ha elaborado. -----

Los Dres. Rubén Darío Alfano y Carola Alejandra Capuano Tomey, al igual que los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada.-----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL

SAN ISIDRO (UN CARGO) [EXAMEN DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2010]: Se decide diferir, para la sesión del día lunes 14 de febrero de 2011, la consideración de la elaboración de la terna correspondiente al concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro [examen del día 17 de junio de 2010]. -----

FIJACIÓN DE FECHA PARA ELABORACIÓN DE TERNAS: Analizado el estado de los concursos en trámite, se establece que en la sesión del lunes 21 de febrero de 2011, se considerarán las ternas correspondientes al concurso de Juez de Tribunal del Trabajo de Junín (un cargo), Olavarriá (un cargo en caso de cesar la condicionalidad) y Pergamino (un cargo) [examen del día 24 de agosto de 2010] y en la sesión del///



///lunes 14 de marzo de 2011, se considerará la elaboración de las ternas correspondientes al concurso convocado por cargos de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales La Plata (un cargo), Mar del Plata (un cargo), Mercedes (un cargo), Morón (un cargo), San Nicolás (un cargo) y San Martín (un cargo) [examen del día 2 de septiembre de 2010] de lo cual se notifican los Consejeros presentes.-----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Se decide que para la próxima sesión del día 14 de febrero del corriente año, se recibirá en entrevista a postulantes de los concursos convocados para cubrir vacantes de: Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 19 de agosto de 2010] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 2 de septiembre de 2010], de lo cual toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 14 de febrero de 2011 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 10.30, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----
Siendo las catorce horas, se da por concluida la sesión del día de la fecha.-----

Firma el señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello. -----

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario

Dr. Guillermo Sergio Aiello
Vicepresidente
Consejo de la Magistratura

INFORME DE SECRETARÍA
7 de febrero de 2011

I.- Notas recibidas:

1. 13/12/10 Dr. Daniel José Nicolai, envió nota original de la que enviara por medio de fax, el día 6 de diciembre de 2010, en la que expresa: "Daniel José Nicolai, D.N.I. N°14.863,687, con domicilio real en la calle Juan B. Justo N° 27 de la ciudad de Junín,

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000014
C. J. G.
DI CARLO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Identificado ante el Consejo que usted preside con el legajo N°4195, tengo el agrado de dirigirme a V.E. a los fines de comunicarle que por cuestiones de estricta índole personal, en este acto me retracto de la renuncia que oportunamente efectuara a la postulación para el cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial de Junín con asiento en la ciudad de Chacabuco.- De tal modo, consagro en este acto formal mi íntegra e inocludible voluntad de acceder a tan prestigioso cargo del Poder Judicial provincial, razón por la cual solicito se habilite mi postulación para el mismo// Cabe destacar que el examen para cubrir dicho cargo se concretó 09/09/10 y que en dicha ocasión efectué la opción prevista en el art. 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, que tal acto resultó plenamente válido, razón por la cual he sido incluido dentro de los postulantes para la designación// Finalmente, oportuno estimo expresar que he desistido de la designación al cargo de como Juez integrante del Cuerpo de Magistrados Suplentes del Fuenro Penal, de Menores y Penal Juvenil (región IV); motivado en estrictas razones de índole personal, familiar y económicas expresadas al Excmo. Ministro de Seguridad y Justicia de la Provincia de Buenos Aires, que tornaban altamente inconveniente e inadecuada la aceptación de dicho cargo al que aun no preste juramento. En consecuencia, evidente surge la pertinencia de la expresión de dicha circunstancia en este acto atento la misma me habilita plenamente a la formalización de la retractación contenida en esta misiva// Por razones de urgencia se adelanta el presente por fax comprometiéndome a elevar original en plazo de 48 hs..."

2. 13/12/10 Dra. María Fedra Giovenali, Juez Federal Subrogante Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca, Río Negro envió oficio en el que expresa: "Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en causa N° 705/10, caratulada: "ROJAS BENITEZ, Jonathan Gerardo s/ ley 23.098", en trámite ante este Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca, Río Negro, a mi cargo por subrogancia legal, Secretaria Penal a cargo de la Dra. Micaela Mercedes Mantegna, a efectos de remitirle copia certificada de la nota presentada y del acta de audiencia a la que compareció el interno Jonatan Gerardo Rubén Rojas, actualmente alojado en la Colonia Penal U-5 de esta ciudad, a disposición exclusiva de ese Tribunal, a los fines que estime correspondan...". Nota de referencia: "Quien suscribe, Roja Jonatan Gerardo Rubén, alojado circunstancialmente en la Colonia Penal N°5, sita en Gral. Roca - Pcia. de Río Negro; que vengo y me presento ante vuestra Honorable a junta y digo:// Que vengo por medio de la presente a peticionar que tomen intervención en cuanto a la Sra. Jueza Etel B. Bielajew, quien esta a cargo del Juzgado de Ejecución Penal N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora, ya que la misma no cumple con lo que determina la ley de Ejecución Penal, cuyos motivos pasará a relatar...// I.- Fundamento// Paso a contar que me encuentro condenado a pena única de 15 años de prisión; llevando detenido un total de 12 años y 9 meses de prisión (destacando que tengo solamente 28 años, por ende estoy detenido de muy joven); la razón fundamental de mi pedido es que la Sra. Jueza Etel B. Bielajew me ha negado todo tipo de una pronta y mejor reinserción social, mas teniendo en cuenta el tiempo que llevo detenido y que reuno todos los requisitos necesarios para acceder al beneficio de salidas transitorias; ya que al estar todo mi condena en el ámbito federal me corresponde por ley que se me trate bajo las normativas de la Ley 24.660 de Ejecución Penal; destacando la ley promulgada en el año 2007, la cual dice... todas las Departamentales Judiciales de la Pcia. se tienen que acoger a la Ley de Ejecución Penal 24.660// Cabe destacar, que la Jueza Etel B. Bielajew no solo me negó la salida transitoria reunindo todos los requisitos estipulados por Ley 24.660 en su Art. 16; sino que también me negó la posibilidad de seguir cursando mis estudios universitarios (Carrera: Derecho - la cual aprobé 6 materias) durante los 2 años que llevo detenido en esta unidad// También es destacable narrar y poner en vuestros conocimientos que en el mes de marzo de Cte. año tuve un accidente de trabajo y como resultado de la misma sufri una "Hernia de discos", por la cual los Facultativos Médicos me recomendaron operarme con suma urgencia, debido a que los dolores crecen día a día, y en esta unidad N° 5 no tienen los medios necesarios para poder efectuarla, y la Sra. Jueza nombrada con anterioridad teniendo conocimiento del grave problema de salud que padezco, no tomó ninguna medida al respecto, sintiendo mi corazón un gran abandono de persona por parte de S.S. Etel B. Bielajew...// II.- Petitorio// Se me tenga presentado en legal tiempo y forma// Se me tome la denuncia presentada ante la Jueza de Ejecución Penal N° 2 de Lomas de Zamora; y tomen intervención ya que no se de donde sacar fuerzas para seguir adelante// Que se evalúe la posibilidad de que se me otorgue otro Juzgado de Ejecución Penal que se acoja a la Ley 24.660, ya que he de considerar es la que me corresponde// A la espera de una respuesta pronta y favorable por el Excmo. Colegio de la Magistratura, me despido muy cordialmente// Interno: Roja Benitez, Jonatan Gerardo Rubén// Causa N° (2906/7).// Alojado en la Colonia Penal N° 5, sita en Gral. Roca - Pcia. de Río Negro y sede del Servicio Penitenciario Federal...". AUDIENCIA ART. 9 LEY 23.098. En la ciudad de General Roca, Provincia y Río Negro, a los veintiseis días del mes de noviembre de dos mil diez, comparece ante S. Sa. y secretaria autorizando el interno que dice llamarse Jonatan Gerardo ROJAS alojado en la Colonia Penal U-5 de esta ciudad a disposición del Juzgado de Ejecución Penal N° 2 Departamental Lomas de Zamora, quien preguntando si reconoce la firma del escrito obrante a fs. 1 dijo que sí y preguntado por el motivo de la presentación manifestó: "Interpuso dicho escrito con la finalidad de ser oido con urgencia por S. Sa., desistiendo en este acto del mismo, paso a contar que estoy condenado a 15 años de prisión, llevando detenido un total de 12 años y 9 meses por ende estaría excedido del Beneficio de la Libertad Transitoria, no tengo causas pendientes y poseo conducta ejemplar 10/7 estando en periodo de prueba, todos estos son los requisitos que se necesitan para acceder al beneficio mencionado de conformidad con lo que estipula la ley 24.660 en su art. 16, la Juez a cargo de mi ejecución penal, no solo me niega el beneficio sino que me niega la posibilidad de seguir estudiando en la universidad, carrera en la que tengo 6 materias aprobadas, por el tiempo que llevo detenido en el ámbito Federal estas evaluaciones deberían de ser realizadas por personal del Servicio Federal y no por el Provincial. En relación a mi estado de salud, quiero manifestar que deseo ser trasladado a la Unidad 19 (Ezeiza), dado que dicha unidad cuenta con los medios necesarios para el tratamiento correspondiente de mi dolencia, entendiendo asimismo que es la única Unidad Federal con el mismo régimen al que me encuentro incorporado, además quiero aclarar que la dolencia que sufro es Hernia de Disco, producida en un accidente de trabajo en ésta Unidad 5, por la que los médicos me indicaron que me debía operar, y por el que actualmente estoy tomando 6 pastillas diarias. Igualmente quiero que se me aclare el por que no puedo disponer de los fondos remunerativos por los trabajos realizados, por ende solicito que se me conceda la autorización debida para poder

acceder a ellos, a los fines de solventar mis gastos, ya que me encuentro a mas de 1.200 Km. de mi domicilio real. En este orden solicito a V.S. remita copia del presente acta a mi Juzgado de Ejecución Penal, así como también al Defensor Oficial ante el Juzgado de Ejecución, y por otro lado remita copia del acta y de la nota que adjunto al Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos, a los fines de que tome conocimiento de las disposiciones de mi Juez de Ejecución y obre en consecuencia. Quiero que me quede expresado en el acta que desde el dia 29 de noviembre del corriente año me declaro en huelga de hambre hasta no tener una respuesta a lo peticionario, entendiendo que dicha medida es en forma pacífica y es único medio por el cual atenderían a mi reclamo, aclarando así mismo que he puesto en conocimiento de esto a las autoridades de la Unidad en la que me encuentro alojado. "Oido lo cual S.Sa dispone: tener por desistido el recurso de Habeas Corpus interpuesto por Jonatan Gerardo Rubén Rojas, librar oficio al Juzgado de Ejecución Penal N°2 de Lomas de Zamora, a la Defensoría Oficial ante ese mismo Juzgado y al Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires con adjunción de copia certificada del presente acta y del escrito presentado por el peticionario. Asimismo comuníquese la actuaria con la Unidad nro. 5 del SPF en atención a lo manifestado por el interno respecto de la Huelga de Hambre. No siendo para mas, se da por finalizado el acto, previa íntegra lectura en alta voz por la actuaria, ratificando el compareciente y firmando al pie después de S.S. y por ante mí que DOY FE...".

3. 13/12/10 Dr. Marcos Darío Vilaplana, Presidente del Colegio de Abogados de San Martín, envió original de las invitaciones que envia por medio de fax, dirigidas a los Sres. Presidente y Vicepresidente Dres. Daniel Fernando Soria y Guillermo Sergio Aiello, ampliando las mismas a los Dres. Margarita del Carmen Tropiano, Raúl Joaquín Pérez, Carlos E. Cervellini, Federico Carlos Scarabino, Jorge Luis Zunino, Patricio López Mancinelli, Omar M. Ozafraín, Eduardo H. Budíño, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Gustavo A. Dutto, Armando Abruza, Fernando R. López Villa y Gastón L. Guarracino, al Acto Conmemorativo del 39º Aniversario de la creación de ese Colegio de Abogados, que se llevará a cabo el 9 de diciembre de 2010 a partir de las 11:30 hs, en Ricardo Balbín N° 1750/52 de San Martín.
4. 13/12/10 Se recibió ejemplar del libro de las "II Jornadas del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina", llevadas a cabo en la provincia de Salta, los días 26 y 27 de agosto de 2010.
5. 13/12/10 Dra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dra. María del Carmen Falbo, envió notas en las que expresa: "En mi carácter de Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente y por su intermedio a los demás miembros de tan honorable Consejo, a fin de manifestar el interés de este Ministerio Público en el desarrollo de actividades de cooperación mutua, emprendimiento de proyectos, publicaciones y programas de interés común en el área de investigación, formación y capacitación, que tengan como destinatarios a futuros ingresantes al precitado Ministerio. Resulta oportuno manifestar que nuestro Centro de Capacitación, creado por Res. 505/04 de esta Procuración General, viene desarrollando actividades en dicho sentido. Es por ello que se adjunta a la presente, un informe sobre las actividades desplegadas desde el año 2005 hasta la fecha. Sin otro particular, a la espera de la firma del convenio respectivo, poder concretar, un trabajo común que redunde en última instancia, en beneficio de todos los ciudadanos bonaerenses. Saluda con la consideración más distinguida...". "Señor Miembro del Consejo de la Magistratura// De mi consideración// En mi carácter de Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de hacerle entrega de una copia de la nota presentada al Sr. Presidente del Consejo de la Magistratura y del informe de actividades (2005/2010) realizadas por el Centro de Capacitación de esta Procuración, durante el período de gestión de quien suscribe// Sin otro particular, lo/a saluda con la consideración más distinguida... ". Se adjunta informe del centro de Capacitación período de actividades 2005/2010.
6. 15/12/10 Dr. Eugenio Rojas Molina, Juez de la Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Morón envió nota en la que expresa: "Tengo el honor de dirigirme a V.E. en mi carácter de Juez de la Sala III de la Excelentísima Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Morón, a fin de evacuar el informe consultivo solicitado mediante oficio a esta Cámara, respecto a los postulantes para ocupar el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial correspondiente al examen del 2 de septiembre de 2010. Ello así, destaca la capacidad e idoneidad del postulante Christian Mariano Magnoni para desempeñar el cargo de referencia, dado las cualidades humanas y académicas que demuestra diariamente como Auxiliar Letrado de la Sala que presidió y anteriormente como Secretario del Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 5 Dptal. que se encontraba a mi cargo. Asimismo hago saber que me merecen un muy buen concepto los siguientes postulantes a los que conozco por tratarse de funcionarios pertenecientes a este Departamento Judicial: Carnaval, Marcela Mónica; Cherubini, Martín Hernando; De La Silva, Patricia Liliana; Gil, Gabriela; Quadri, Hernán y Rieder Bazan, Patricia Carolina...".
7. 15/12/10 Dr. Juan Manuel Castellanos, envió nota en la que expresa: "Tengo el honor de dirigirme a V. E., en mi carácter de Juez integrante de la Sala III de la Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Morón, a fin de poner en su conocimiento que respecto de los postulantes para cubrir cargos de: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de: La Plata, Mar del Plata, Mercedes, Morón, San Martín y San Nicolás (examen del dia 2 de junio septiembre de 2010) el concepto que me merece el Dr. Christian Mariano Magnoni es EXCELENTE y los Dres. Hernán Gabriel Quadri Martín Hernando Cherubini es: MUY BUENO...".
8. 15/12/10 Dr. Alejandro Rubén Rassio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Mario Antonio La Battaglia, Defensor de Pobres y Ausentes de la Defensoría General del Departamento Judicial Necochea, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del dia 1º de marzo de 2011.
9. 15/12/10 Dr. Gerardo Lucio Frega, Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Matanza, envió tarjetas de salutación expresando sus augurios de paz y felicidad, dirigidas a los Sres.: Presidente Daniel Fernando Soria, Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello, Consejeros Titulares Dres.: Armando

00015

 Osvaldo F. MAROZZI
 SECRETARIO
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Daniel Abruza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Eduardo Horacio Budíño, Carlos Enrique Cervellini, Gastón Leonardo Guerracino, Patricio Sebastián López Mancinelli, Fernando Raúl López Villa, Omar Roberto Ozafraín, Raúl Joaquín Pérez, Federico Carlos Scarabino, Gustavo Alberto Dutto, Antonio Edgardo Carabio, Diego Alejandro Molea, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino, Consejeros Suplentes Dres. Carlos Ramiro Gutiérrez, Guido Martín Lorenzino Matta, Liliána Alicia Maero, Roberto Felipe Ravale, Mario Alberto Bruno, Viviana Mónica Arcidiácono, Juan Carlos Simón, José Luis Comparato, Gustavo Enrique Ferri, Ulises Alberto Giménez, Pedro Enrique Trott, María Luisa Dugo, Marcos Darío Vilaplana, Edgardo Pablo Ayale, Jorge Luis Lasalle y Sergio Daniel Avalle.

10. 15/12/10 Dr. Raúl Joaquín Pérez, envió tarjetas de salutación dirigida a Sres.: Presidente Daniel Fernando Soria, Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello, Consejeros Titulares Dres.: Margarita del Carmen Tropiano, Omar Roberto Ozafraín, Antonia Edgardo Carabio, Diego Alejandro Molea, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino, Consejeros Suplentes Dres.: Liliána Alicia Maero, Mario Alberto Bruno, Ulises Alberto Giménez y Pedro Enrique Trott, María Luisa Dugo, Marcos Darío Vilaplana, Edgardo Pablo Ayale, Jorge Luis Lasalle y Sergio Daniel Avalle.
11. 16/12/10 Dr. Juan José Guardiola, envió nota en la que expresa: "Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al concurso para Defensor Oficial (para actuar ante el Fueno Civil, Comercial y de Familia), cuyo examen ha sido fijado para el dia jueves 10 de marzo de 2011 y en el cual he sido designado para actuar como académico.// Habiendo tomado conocimiento que el mismo comprende una vacante en el Departamento Judicial Junín, en el cual me desempeño, y tal como expuse en una a anterior nota en una situación similar, solicito se me excuse de participar en él..."
12. 16/12/10 Dres. Juan José Guardiola y Branko Pedro Cerowski, enviaron las planillas de corrección de los 15 exámenes en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fueno Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 23 de noviembre de 2010] DOC01 a DOC15.
13. 17/10/10 Dr. Ernesto Daniel Roca, Abogado Adscripto de la Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió por correo electrónico con firma digital la nómina de magistrados que han prestado juramento en el Poder Judicial en el mes de noviembre de 2010, los que a continuación se detallan:

AGENTE	CARGO	FECHA NOM.	FECHA POS.	DEPARTAMENTO
GARCIA ABADIE,NORA SUSANA	DEF	26/07/2010	17/11/2010	La Matanza
PORTO,HERNAN GUILLERMO	DEF	20/09/2010	15/11/2010	Morón
LOPEZ,ALEJANDRO GABRIEL	AFI	05/10/2010	12/11/2010	San Nicolás
LOPEZ,PATRICIA ELENA	DEF	26/07/2010	09/11/2010	La Matanza
MEDINA,DOLORES CONCEPCION	DEF	26/07/2010	09/11/2010	La Matanza
KOZIJ,HORACIO RAUL	DEF	26/07/2010	09/11/2010	La Matanza
KORB,MARIO MOISES	DEF	26/07/2010	09/11/2010	La Matanza
JUAREZ,OSCAR RODOLFO	DEF	26/07/2010	09/11/2010	La Matanza
CEPEDA,GLORIA ANA	DEF	26/07/2010	09/11/2010	La Matanza
ABELLA,ARACELI ALEJANDRA	DEF	26/07/2010	09/11/2010	La Matanza
SELIER,MARCELO ALEJANDRO	AFI	26/07/2010	04/11/2010	Quilmes
LEGUÍZAMON,PABLO JOSE	AFI	26/07/2010	04/11/2010	Quilmes
BOLY VILLANUEVA,RAQUEL MARIA	DEF	20/09/2010	04/11/2010	San Isidro
FRANCESCHI,CECILIA CAROLINA	DEF	20/09/2010	04/11/2010	San Isidro
PARODI,GUILLERMO OSVALDO	DEF	20/09/2010	04/11/2010	San Isidro
KODRIC,MARIANA	DEF	20/09/2010	04/11/2010	San Martín
CARRACEDO,GUSTAVO MARIANO	AFI	20/09/2010	04/11/2010	San Martín
GUIDA,DIEGO MARCELO	AFI	20/09/2010	04/11/2010	San Martín
RUSSO,CARLOS MARIA	AFI	20/09/2010	04/11/2010	Mar Del Plata
ESTRADA,GUSTAVO ARIEL	DEF	20/09/2010	02/11/2010	Dolores
BRIGNOLES,MARIA CAROLINA	DEF	20/09/2010	01/11/2010	Dolores
SALEVSKY,PAULA ALEJANDRA	AFI	20/09/2010	01/11/2010	Morón
MARCOS,OSCAR RODOLFO	AFI	28/09/2010	01/11/2010	Morón

14. 20/12/10 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota de salutación dirigida al Sr. Presidente Dr. Daniel Fernando Soria.
15. 20/12/10 Dr. Carlos Enrique Cervellini, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial N° 2135 y 2136 de fecha 3 de noviembre de 2010, 2174 al 2192 y 2194 de fecha 23 de noviembre de 2010, 2595 al 2599 de fecha 2 de diciembre de 2010, 2601, 2602, 2612 y 2613 de

fecha 7 de diciembre de 2010 y 2618 al 2662 de fecha 9 de diciembre 2010, dictados por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, los que a continuación se detallan:

- **Por medio del decreto Nº 2135:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial San Nicolás, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil) a la Dra. María Carolina Chiaberra.
- **Por medio del decreto Nº 2136:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial San Martín, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro Civil, Comercial y de Familia) a la Dra. Paula Rena.
- **Por medio del decreto Nº 2174:** Designar en el Poder Judicial, en el Tribunal del Trabajo Nº3 de Quijmes, Juez a la Dra. Silvia Cristina Bozzola.
- **Por medio del decreto Nº 2175:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial La Matanza, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil) a la Dra. Carla Vanesa Arrighi.
- **Por medio del decreto Nº 2176:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Quilmes, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil) al Dr. Mariano Román Couto.
- **Por medio del decreto Nº 2177:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial La Matanza, Agente Fiscal (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil) al Dr. Emilio Eduardo Sparafora.
- **Por medio del decreto Nº 2178:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Morón, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro Civil, Comercial y de Familia) a la Dra. Mariana Kaul.
- **Por medio del decreto Nº 2179:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial San Isidro, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil) a la Dra. María Paz Rodríguez Senese.
- **Por medio del decreto Nº 2180:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial San Isidro, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil) al Dr. Santiago Hugo Moises.
- **Por medio del decreto Nº 2181:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial San Isidro, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro Civil, Comercial y de Familia) al Dr. Carlos Guillermo García Santas.
- **Por medio del decreto Nº 2182:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Quilmes, Agente Fiscal (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil) al Dr. Walter Javier Bruno.
- **Por medio del decreto Nº 2183:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial San Isidro, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro Civil, Comercial y de Familia) a la Dra. Luciana Alejandra Latino.
- **Por medio del decreto Nº 2185:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial San Isidro, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro Civil, Comercial y de Familia) a la Dra. María Sol Rodríguez Mamberti.
- **Por medio del decreto Nº 2186:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Quilmes, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil) al Dr. Mauricio Damian Odriozola.
- **Por medio del decreto Nº 2187:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial La Matanza, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil) a la Dra. María Verónica Vitelli.
- **Por medio del decreto Nº 2188:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial La Matanza, Agente Fiscal (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil) al Dr. Marcelo Roberto Germinario.
- **Por medio del decreto Nº 2189:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial San Isidro, Agente Fiscal (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil) a la Dra. Paula Vanesa Romeo.
- **Por medio del decreto Nº 2190:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Morón, Agente Fiscal (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil) a la Dra. Aldana María Zingg.
- **Por medio del decreto Nº 2191:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial San Isidro, Agente Fiscal (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil) a la Dra. Rosa Alejandra Gómez Zambade.
- **Por medio del decreto Nº 2192:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Morón, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil) a la Dra. María Susana Lescano.
- **Por medio del decreto Nº 2194:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial San Martín, Agente Fiscal (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil) al Dr. Marcelo José María Brocca.
- **Por medio del decreto Nº 2595:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Zárate Campana, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro Civil, Comercial y de Familia) a la Dra. María María Andrea Filippi.
- **Por medio del decreto Nº 2596:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Zárate Campana, Defensor General Departamental a la Dra. Karina Paola Dib.
- **Por medio del decreto Nº 2597:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Zárate Campana, Agente Fiscal (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil) al Dr. Fernando Diego Martín Reinas.
- **Por medio del decreto Nº 2598:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Zárate Campana, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil) a la Dra. María Verónica Rapetti.
- **Por medio del decreto Nº 2599:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Lomas de Zamora, Asesor de Incapaces al Dr. Ebers Felix Najle.
- **Por medio del decreto Nº 2601:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Mar del Plata, Agente Fiscal, al Dr. Osvaldo Luis Cruz.
- **Por medio del decreto Nº 2602:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Trenque Lauquen, Defensor General Departamental a la Dra. María Elena Amantegui.
- **Por medio del decreto Nº 2612:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil) al Dr. Jorge Adolfo Venzano.

100016
Guiz
Dr. ENRIQUE F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

- **Por medio del decreto Nº 2613:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Lomas de Zamora, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) al Dr. José María Torres Traba.
- **Por medio del decreto Nº 2618:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Lomas de Zamora, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) al Dr. Silvio Adrián Perzan.
- **Por medio del decreto Nº 2619:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Lomas de Zamora, Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) a la Dra. María Cristiana Luzuriaga Vivot.
- **Por medio del decreto Nº 2620:** Designar en el Poder Judicial, en el Tribunal del Trabajo Nº2 de Bahía Blanca, Juez a la Dra. Fernanda Beatriz Zuazaga.
- **Por medio del decreto Nº 2621:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Bahía Blanca, sede Tres Arroyos, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) a la Dra. Viviana Paola Fernández.
- **Por medio del decreto Nº 2622:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Bahía Blanca, sede Tres Arroyos, Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) a la Dra. Marina Claudia Vizzolini.
- **Por medio del decreto Nº 2623:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Bahía Blanca, Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, Juez al Dr. Gustavo Angel Barbieri.
- **Por medio del decreto Nº 2624:** Designar en el Poder Judicial, en el Tribunal del Trabajo Nº2 de Bahía Blanca, Juez a la Dra. Elvira Germano.
- **Por medio del decreto Nº 2625:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Bahía Blanca, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) a la Dra. María Andrea Ducid.
- **Por medio del decreto Nº 2626:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Bahía Blanca, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) al Dr. Ramón Díaz Martínez.
- **Por medio del decreto Nº 2627:** Designar en el Poder Judicial, Tribunal en lo Criminal Nº3 de Bahía Blanca, Juez al Dr. Eduardo Alfredo d'Empaire.
- **Por medio del decreto Nº 2628:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Bahía Blanca, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) a la Dra. Julieta Stordeur.
- **Por medio del decreto Nº 2629:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Bahía Blanca, en el Juzgado de Garantías del Joven Juez al Dr. Esteban Mario Usabiaga.
- **Por medio del decreto Nº 2630:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Bahía Blanca, en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, Juez a la Dra. María Cristina Castagno.
- **Por medio del decreto Nº 2631:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Bahía Blanca, Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) al Dr. Pedro Roberto Moran.
- **Por medio del decreto Nº 2632:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Bahía Blanca, Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Suarez, Juez al Dr. Fernando Luis Goñi Pisano.
- **Por medio del decreto Nº 2633:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial La Matanza, Fiscal General Departamental, a la Dra. Patricia Fabiana Ochoa.
- **Por medio del decreto Nº 2634:** Designar en el Poder Judicial, en el Cuerpo de Magistrados Suplentes –Fuero Contencioso Administrativo-, de la Región 2, Departamentos Judiciales Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro, Juez a la Dra. María Fernanda Bisio.
- **Por medio del decreto Nº 2635:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial San Martín, en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, Juez al Dr. Javier Agustín Mariani.
- **Por medio del decreto Nº 2636:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Dolores, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) al Dr. Leonardo Enrique Paladino.
- **Por medio del decreto Nº 2637:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Dolores, Defensor General Departamental, al Dr. Daniel Ignacio Marla Arias Duval.
- **Por medio del decreto Nº 2638:** Designar en el Poder Judicial, en el Cuerpo de Magistrados Suplentes –Fueros Civil Comercial, de Familia y de Paz-, de la Región 5; Departamentos Judiciales Azul Mar del Plata, Dolores Juez a la Dra. María Marcela Meregoni.
- **Por medio del decreto Nº 2639:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Azul –Sede Olavarria-, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) al Dr. Juan Alberto Lucas.
- **Por medio del decreto Nº 2640:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Azul –Sede Tandil-, Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº1, Juez al Dr. José Martín Zarate.
- **Por medio del decreto Nº 2641:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Azul, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) a la Dra. María Cecilia Layana.
- **Por medio del decreto Nº 2642:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Azul, en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, Juez a la Dra. Lucrecia Inés Comparato.
- **Por medio del decreto Nº 2643:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Azul, en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, Juez al Dr. Ricardo Cesar Bagú.
- **Por medio del decreto Nº 2644:** Designar en el Poder Judicial, en el Tribunal de Casación Penal, Fiscal Adjunto, al Dr. Fernando Luis Galan.
- **Por medio del decreto Nº 2645:** Designar en el Poder Judicial, en el Tribunal del Trabajo Nº1 de Lanús, Juez al Dr. Miguel Angel Osso.

- **Por medio del decreto Nº 2646:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Morón, en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, Juez al Dr. Adolfo Eduardo Naldini.
 - **Por medio del decreto Nº 2647:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Trenque Lauquen, en el Juzgado de Paz Letrado del Partido de Carlos Casares, Juez a la Dra. Soledad Confreras.
 - **Por medio del decreto Nº 2648:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Mercedes, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9, Juez a la Dra. Elisa Fabiana Marcelli.
 - **Por medio del decreto Nº 2649:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Necochea, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº1, Juez al Dr. Jorge Daniel Balbi.
 - **Por medio del decreto Nº 2650:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Mar del Plata, Defensor Oficial (para actuar ante el Fueno Civil, Comercial y de Familia) a la Dra. Carolina Grisel Cedola.
 - **Por medio del decreto Nº 2651:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Mar del Plata Defensor Oficial (para actuar ante el Fueno de la Responsabilidad Penal Juvenil) al Dr. Rodrigo Fortunato de la Plaza.
 - **Por medio del decreto Nº 2652:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial La Plata, Defensor Oficial (para actuar ante el Fueno Civil, Comercial y de Familia) a la Dra. María Fernanda Chimenti.
 - **Por medio del decreto Nº 2653:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial La Plata, en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, Juez al Dr. Ricardo Daniel Sosa Aubone.
 - **Por medio del decreto Nº 2654:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Junín, en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, Juez al Dr. Andrés Francisco Ortiz.
 - **Por medio del decreto Nº 2655:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Junín, Agente Fiscal, a la Dra. Isabel Noemi Carniel.
 - **Por medio del decreto Nº 2656:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Junín, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº3, Juez a la Dra. Laura Sonia Morando.
 - **Por medio del decreto Nº 2657:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Quilmes, Agente Fiscal, a la Dra. Mariel del Valle Calviño.
 - **Por medio del decreto Nº 2658:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Quilmes, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº8, Juez a la Dra. Claudia Noemi Celerier.
 - **Por medio del decreto Nº 2659:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Quilmes, Agente Fiscal, al Dr. Sebastián Lucio Videla.
 - **Por medio del decreto Nº 2660:** Designar en el Poder Judicial, en el Tribunal del Trabajo Nº5 de San Justo, Juez a la Dra. Andrea Spraggon Perciavalle.
 - **Por medio del decreto Nº 2661:** Designar en el Poder Judicial, en el Tribunal del Trabajo Nº1 de San Justo, Juez al Dr. Pedro Mario González Pagnanelli.
 - **Por medio del decreto Nº 2662:** Designar en el Poder Judicial, en el Tribunal del Trabajo Nº4 de San Justo, Juez a la Dra. Diana Alicia Cuccaro.
16. 20/12/10 Dr. Alejandro Rubén Rassio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Gabriel Ricardo Sagastume, Agente Fiscal de la Fiscalía General del Departamento Judicial La Plata, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 11 de marzo de 2011.
17. 20/12/10 Dr. Alejandro Rubén Rassio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Beltrán Jorge Laguay, Juez del Tribunal del Trabajo Nº2 de Mar del Plata, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1º de febrero de 2011.
18. 20/12/10 Dr. Alejandro Rubén Rassio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Juan Angel Delli Quadri, Juez del Juzgado de Paz Letrado de Pila, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 3 de marzo de 2011.
19. 21/12/10 Dra. Nora de Lucia, Subsecretaria de Política y Coordinación Económica de la Provincia de Buenos Aires, envió tarjeta de salutación dirigida al Sr. Presidente del Consejo, Dr. Daniel Fernando Soria.
20. 21/12/10 Dr. Carlos Ricardo Igoldi, Presidente de la Exema. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora, envió nota -por medio de fax- a fin de comunicar la integración de la misma a partir del día 1º de diciembre de 2010: Presidente, Dr. Carlos Ricardo Igoldi; Vicepresidente Dr. Norberto Horacio Basile; Sala Primera: Presidente, Dr. Norberto Horacio Basile; Vocal, Carlos Ricardo Igoldi, Sala Segunda: Presidente, Dr. Guillermo Fabián Rabino; Vocal, Julio Roberto Rodríguez Herlein, Sala Tercera: Presidente, Dr. Norberto Celso Villanueva; Vocal, Dr. Sergio Hernán Altieri.
21. 21/12/10 Dr. Juan Carlos Venini, envió las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de Juez de Paz Letrado (módulo de Derecho Privado) [examen del día 9 de diciembre de 2010].
22. 21/12/10 Dres. Patricia Victoria Perelló y Benjamín Ramón Sal Llargués, enviaron las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 4 de noviembre de 2010].
23. 21/12/10 Dr. Juan Carlos Venini, envió nota por medio de fax, -remitiendo el original de la misma el día 27 de diciembre de 2010- en la que expresa: "Me dirijo a Ud. a fin de salvar la omisión incurrida al remitir la planilla de corrección de los exámenes del día 9 de diciembre del corriente año en los que falta la firma de manera que por este acto ratifico las notas enviadas...".
24. 21/12/10 Dres. Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Cellesia, enviaron las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 2 de diciembre de 2010].

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000017
Goy
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

25. 22/12/10 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió notas a la que adjunta copia de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial N°s 2306, 2524, 2525, 2527, 2529, 2545, 2546 y 2547 de fecha 26 de agosto de 2010, N° 1544 y 1545 los que a continuación se reseñan:
 • **Decreto N° 2306:** Se aceptó a partir del día 31 de diciembre de 2010, la renuncia presentada por el Dr. Carlos Alberto Doartero, al cargo de Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Laprida en el Departamento Judicial Azul.
 • **Decreto N° 2524:** Se aceptó a partir del día 15 de diciembre de 2010, la renuncia presentada por el Dr. Reinaldo Fortunato, al cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Mar del Plata.
 • **Decreto N° 2525:** Aceptar a partir del día 1 de marzo de 2011, la renuncia presentada por el Dr. Luis María Andueza, al cargo de Juez del Tribunal en lo Criminal N°1 del Departamento Judicial Morón.
 • **Decreto N° 2527:** Se aceptó a partir del día 4 de enero de 2011, la renuncia presentada por la Dra. María Angélica Rubino, al cargo de Juez del Tribunal del Trabajo de Mercedes.
 • **Decreto N° 2529:** Se aceptó a partir del día 1º de enero de 2011, la renuncia presentada por el Dr. Mario Edgardo Furman, al cargo de Juez del Tribunal del Trabajo N°3 de San Martín.
 • **Decreto N° 2545:** Se aceptó a partir del día 1º de enero de 2011, la renuncia presentada por el Dr. Leonardo Jorge Scaglia, al cargo de Juez del Tribunal del Trabajo N°1 de La Plata.
 • **Decreto N° 2546:** Se aceptó a partir del día 31 de diciembre de 2010, la renuncia presentada por el Dr. José Carlos Nerguizian, al cargo de Juez del Tribunal en lo Criminal N°4 del Departamento Judicial Quilmes.
 • **Decreto N° 2547:** Artículo 1º: Rectificar el artículo 1º del Decreto N° 561 del 6 de marzo de 1991, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 1: Nombrar en el Poder Judicial, Tribunal del Trabajo N°1 de San Justo, Juez a la Dra. Delia Seara López. "Artículo 2: Aceptar a partir del día 20 de enero de 2011, la renuncia presentada por la Dra. Delia Seara López al cargo de Juez del Trabajo N°1 de San Justo.
26. 22/12/10 Dra. Lía Patricia Ibarbide y Psicóloga Ana Lía Villareal, presentaron nota a la que adjuntan fotocopias de los remitos, oportunamente recibidos en esta Secretaría, fechados los días 7, 14 y 21 de diciembre de 2010, correspondientes a sesenta y un (61) exámenes psicológicos-psiquiátricos realizados a postulantes, y solicitan se inicie el trámite de su pago.
27. 23/12/10 Dr. Pedro Martín Augé, Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial La Plata, envío tarjeta de salutación dirigida al Sr. Presidente del Consejo.
28. 23/12/10 Senadora Viviana Arcidiácono, envió tarjetas de salutación dirigidas al Sr. Presidente Dr. Daniel Fernando y a los Sres. Consejeros Dres. Guillermo Sergio Aiello, Jorge Luis Zunino, Omar Roberto Ozafraín, Antonio Edgardo Carabio y Margarita del Carmen Tropiano
29. 27/12/10 Dres. Benjamín Ramón Sal Llangués y Ricardo Borinsky, presentaron en respuesta al pedido de revisión interpuesto en el concurso de Agente Fiscal identificado con las letras clave AGF28, ampliación de la presentación que realizaron el día 9 de septiembre de 2010.
30. 27/12/10 Dr. Marcos Darío Vilaplana, Director Presidente del Organismo de Control del Agua de la Provincia de Buenos Aires, envió tarjetas de salutación dirigidas al Sr. Presidente Dr. Daniel Fernando Soria y a los Sres. Consejeros Dres. Guillermo Sergio Aiello y Ulises Alberto Giménez.
31. 27/12/10 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta detalle de los Magistrados que prestaron el correspondiente juramento de Ley, quedando en posesión de sus cargos, conforme lo registrado es esa Subsecretaría de Personal, entre el último enviado, de fecha 23 de noviembre del año en curso y el día 27 de diciembre de 2010:

APELLIDO Y NOMBRES	FECHA POS.	OFICINA
GONZALEZ, HUMBERTO	Nov 11 2010	Trib. Crim. n° 2 del Depto. Jud. Morón
VARANGOT, LUCAS EMILIO	Nov 11 2010	Jzdo. Correcc. n° 4 del Depto Jud. Morón
FRENDE, ROSA AMANDA	Nov 15 2010	Jzdo. de Garant n° 3 del Depto. Jud Mar del Plata
MORALEJO RIVERA, MARIELA	Nov 18 2010	Trib. Crim. n° 3 del Depto. Jud. Morón
PELLEGRINI, GLADYS NOEMI	Nov 19 2010	Trib. Familia n° 2 del Depto. Jud. Morón
CHAMINADE, CLAUDIO JOSE	Nov 23 2010	Trib. Crim. n° 1 del Depto. Jud. Morón
MARTIARENA, SEBASTIAN ALEJANDRO	Dic 3 2010	Jzdo. Civil y Com. n° 2 del Depto. Jud.T.Lauquen

32. 27/12/10 Dres. Pablo Ayale y Gabriel Picon Robredo, Presidente y Secretario General, respectivamente, del Colegio de Abogados del Departamento Judicial La Matanza, enviaron notas de salutación dirigidas a Sr. Presidente Dr. Daniel Fernando Soria y al Sr. Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello.
33. 28/12/10 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día viernes 26 de noviembre de 2010, en cuyas páginas N°s 12222/12666 se publicó: a) la convocatoria a concurso dispuesta por el Consejo, cuya fecha de apertura de inscripción se fijó para el día jueves 18 de noviembre de 2010 y el cierre para el día martes 21 de diciembre de 2010 a las 16.00 hs. y b) el listado de inscriptos en el concurso para concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal [examen del día 2 de diciembre de 2010].
34. 28/12/10 Dres. Luis Augusto Raffo y Hector Marcelo Letche, Presidente y Secretario, respectivamente, del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Dolores, enviaron nota de salutación dirigida al Sr. Presidente Dr. Daniel Fernando Soria.

35. 28/12/10 Dres. Horacio Vero y Roberto Bigatti, Presidente y Secretario, respectivamente, del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Mercedes, enviaron nota de salutación dirigida al Sr. Presidente Dr. Daniel Fernando Soria.
36. 28/12/10 Dr. Carlos Alberto Sánchez Veloz, Subsecretario de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Ricardo Silvio Favarotto, Juez de la Excmra. Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Mar del Plata, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1º de marzo de 2011.
37. 28/12/10 María Lousteau, envió correo electrónico en el que expresa: "Por indicación del Dr. Leonardo Pitcovsky, Presidente del FO FECMA, les remito los datos de la cuenta corriente cuya apertura fuera realizada por el Tesorero a los efectos de que se realicen los correspondientes aportes al FORO..."
38. 29/12/10 Dres. Adrián Rubén Lamacchia y Alberto Belén, Presidente y Secretario General del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores, enviaron correo electrónico a fin de invitar a compartir el día jueves 30 de diciembre de 2010 a partir de las 12 hs. el último día laboral del año y al tradicional brindis de fin de año. Haciendo extensiva la invitación al personal de los Estudios, empleados judiciales, funcionarios y magistrados.
39. 29/12/10 Dra. Leila Graciela Corvalán, Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Neuquén, envió tarjeta de salutación.
40. 29/12/10 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de los días miércoles 22 y jueves 23 diciembre de 2010, en cuyas páginas N°s 13215/13216 se publicó: a) la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 19 de octubre de 2010] y b) la terna elaborada por el Consejo el día 6 de diciembre de 2010 y comunicada al Poder Ejecutivo el día 14 de diciembre de 2010, para cubrir la vacante de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 10 de junio de 2010].
41. 29/12/10 Dres. Alberto Jorge Silvestrini y Carlos Altuve, enviaron las planillas de corrección de los exámenes en el concurso de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 30 de noviembre de 2010].
42. 06/01/11 Dra. Jorge Aldo Martínez, presentó nota a fin de solicitar copia del examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el día 14 de diciembre de 2010. En la misma fecha de solicitud se hizo entrega del certificado solicitado.
43. 06/01/11 Dr. Juan Carlos Venini, envió nota -por medio de fax-, en la que expresa: "Habiendo recibido en el día de la fecha la nómina de postulantes, me encuentro para con uno de ellos en causal de excusación por lo solicitó se me exima de participar en el concurso para el cual he sido designado."
44. 06/01/11 Dres. Eduardo Enrique Sisco y Jorge Graziano, enviaron las planillas de corrección de los exámenes en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 7 de diciembre de 2010].
45. 11/01/11 Dr. Carlos Enrique Cervellini, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial N° 2797, 2798, 2799 y 2800 de fecha 27 de diciembre de 2010, dictados por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, los que a continuación se detallan:
- **Por medio del decreto N° 2797:** Aceptar a partir del 1º de febrero de 2011 la renuncia presentada por la Dra. Ana María De Benedictis al cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Azul.
 - **Por medio del decreto N° 2798:** Aceptar a partir del 1º de marzo de 2011 la renuncia presentada por la Dra. Mirta Beatriz Palais al cargo de Juez de Tribunal del Trabajo N°1 de La Plata.
 - **Por medio del decreto N° 2799:** Aceptar a partir del 3 de enero de 2011 la renuncia presentada por el Dr. Domingo Vicente Rizzo, al cargo de Juez Juzgado en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Junín.
 - **Por medio del decreto N° 2800:** Aceptar a partir de la notificación del presente acto administrativo la renuncia presentada por el Dr. Juan Agustín de Estrada al cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal N°4 del Departamento Judicial San Martín.
46. 18/01/10 Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi, envió las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de Juez de Paz Letrado (módulo de Derecho Penal) [examen del día 9 de diciembre de 2010].
47. 20/01/11 Dr. Marcos Dario Vilaplana, Presidente del Colegio de Abogados de San Martín, envió tarjetas de salutación, dirigidas a los Sres. Presidente y Vicepresidente Dres. Daniel Fernando Soria y Guillermo Sergio Aiello, a los Sres. Consejeros Dres.: Armando Abruza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Eduardo H. Budiño, Carlos E. Cervellini, Gustavo A. Dutto, Gastón L. Guaracino, Patricio López Mancinelli, Fernando R. López Villa, Omar M. Ozafraín, Raúl Joaquín Pérez, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino.
48. 01/02/11 Dr. Héctor Scotti, envió nota por medio de fax, -remitiendo el original de la misma el día 3 de febrero de 2011- en la que expresa: "De mi mayor consideración:// Tengo el agrado de dirigirme a VE. a fin de exponer una circunstancia atingente a mi intervención como Consejero Académico en el llamado a concurso para Juez de Tribunal de Trabajo, cuyo examen se llevará a cabo el 31 de marzo de 2011.// En efecto, con relación a dicha prueba, al recibir, por parte del Consejo, la lista de los postulantes inscriptos para el mismo, advierto que uno de ellos es un letrado/a con quien mantengo una muy particular vinculación que, incluso, me genera dudas acerca de si debo excusarme o no parea entender en el concurso.// Con esta persona postulante no mantengo relación alguna, ni de amistad ni, tampoco, de índole profesional. Sin embargo, sucede que en un proceso laboral que tramita actualmente por ante la Justicia Nacional del Trabajo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde el actor ha accionado contra once (11) demandados, entre personas físicas y jurídicas, existiendo diversos problemas entre alguna de esas sociedades e, inclusive, entre grupos de socios enfrentados entre sí; por tal motivo, estos últimos acordaron que a algunas de las sociedades en cuestión las patrocinaran conjuntamente el citado participante (por uno de esos conjuntos) y el suscripto, designado por el otro grupo.// Eso es lo que se ha hecho (se insiste en que el juicio se encuentra en trámite), reiterando también que no mantengo vinculación alguna con ese profesional que no sea algún comentario acerca de la marcha de ese proceso. Se aclara, asimismo, que tampoco existe comunidad de intereses alguna, toda vez que los honorarios son sufragados, a cada uno de los profesionales, por el respectivo sector que lo propuso.//

00018
Oly
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Declaro bajo juramento que son ciertos hechos que menciono y me encuentro a disposición de V.E., si fuese necesario, para individualizar el nombre de la persona postulante en cuestión y los autos en que intervenimos en forma tan peculiar.// Como se ve, la cuestión presenta algunas aristas especiales que me impiden discernir con claridad si se encuentra comprendida en alguna de las causales previstas en el art. 17 del Código Procesal (al que remiten los arts. 30 CPCC y 18 ley 11.868) y consecuentemente, si corresponde la excusación o no.// Por tal motivo, me permito molestar la atención de ese cuerpo para solicitar, si fuera pertinente, alguna decisión o, en su caso, aclaración al respecto. Sin otro particular, saludo con mi mayor consideración...".

49. 01/02/11 Dra. María Inés Labriola, presentó nota a fin de solicitar copia del examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el dia 14 de diciembre de 2010. En la misma fecha de solicitud se hizo entrega del certificado solicitado.
50. 02/02/11 Dr. Daniel Carral, presentó nota en la que expresa: "Tengo el agrado de dirigirme al Señor Secretario a efectos de poner en conocimiento que por cuestiones ineludibles de orden profesional me veo impedido de asistir como asesor académico al examen previsto para el próximo 15 de marzo destinado a cubrir el cargo de Agente Fiscal, para el que fuera oportunamente designado. Sin otro particular y agradeciendo desde ya vuestra atención, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración mas distinguida...".
51. 02/02/11 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que conforme a la Res. S.S. N° 208, ha sido declarado vacante el cargo de Juez del Tribunal en lo Criminal N°3 del Departamento Judicial San Martín por el fallecimiento de la Dra. María del Carmen Paz ocurrido el dia 15 de enero de 2011.
52. 03/02/11 Sr. Juan Carlos Bartoletti, Intendente Municipal de la Ciudad de General Viamonte, envió nota en la que expresa: "Al Sr. Ministro de la Suprema Corte de Justicia Presidente Consejo de la Magistratura. Provincia de Buenos Aires. Dr. Daniel Fernando Soria.// Ref: Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de GENERAL VIAMONTE, Depto. Judicial JUNIN.// De mi mayor consideración:// Dirijo a ud la presente a los fines quiera tener a bien considerar con la mayor celeridad la designación del Juez de Paz Letrado de General Viamonte.// Teniendo en cuenta la importancia del tema en cuestión, como así también los inconvenientes que surgen a partir de los múltiples expedientes en trámite y considerando, que en el Juzgado de Paz Letrado local esta actuando un Juez subrogante solo un día a la semana originando una larga espera en la resolución de los mismos.// Es que me pongo en contacto con ud, solicitando lo expuesto hasta aquí.// Sin otro particular, me despido saludando ...".
53. 04/02/11 Dr. Rubén Daniel Geréz, Presidente de la Exema. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata, envió nota a fin de informar que con fecha 2 de febrero de 2011, mediante Acta N° 750 se designaron las autoridades para el periodo comprendido entre el 1º de febrero de 2011 y el 31 de enero de 2012, quedando constituida de la siguiente manera: Presidente Rubén Daniel Geréz, Vicepresidente Alfredo Eduardo Méndez. El Sr. Juez Dr. Pedro Domingo Valle integrará la Sala Tercera durante ese periodo.
54. 04/02/11 María Lousteau, envió correo electrónico adjuntando CBU de la cuenta del FOFECMA, abierta a los efectos de realizar los aportes.

II.- Notas remitidas v/o entrega de documentación (copias v/o certificados):

1. 07/12/10 Se envió al Dr. Eduardo Enrique Sisco, para su corrección, copias de los 27 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del dia 7 de diciembre de 2010], identificados con las "letras claves" JTT01 a JTT27, del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asigne a las pruebas de mención.
2. 13/12/10 Se envió carta documento al Dr. Gastón Alexis Anibal de Marco, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1566, de fecha 15 de noviembre de 2010, por la que se resolvió, rechazar la solicitud de inscripción a concurso que hiciera el postulante por nota recibida en la Secretaría el dia 4 de noviembre de 2010.
3. 13/12/10 Se envió carta documento a la Dra. Adriana Angélica Hernández, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1567, de fecha 15 de noviembre de 2010, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la postulante, con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el dia 27 de mayo de 2010 en el concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Juzgado de Garantías, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
4. 13/12/10 Se envió carta documento al Dr. Néstor Rodrigo Martínez Wakun, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1568, de fecha 15 de noviembre de 2010, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba del postulante, con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el dia 27 de mayo de 2010 en el concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Juzgado de Garantías, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
5. 13/12/10 Se envió carta documento a la Dra. Ruth Maritza Elizabeth Cifuentes Cabrera, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1569, de fecha 15 de noviembre de 2010, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la postulante, con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el dia 29 de junio de 2010 en el concurso convocado para cubrir cargos de Agente Fiscal, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
6. 13/12/10 Se envió carta documento al Dr. Lucas Mauricio Rodriguez Domski, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1570, de fecha 15 de noviembre de 2010, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba del postulante, con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el dia 29 de

SOLICITUD DE INFORME
ANTECEDENTES

junio de 2010 en el concurso convocado para cubrir cargos de Agente Fiscal, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.

7. 13/12/10 Se envió carta documento a la Dra. **Maria Sandra Di Paolo**, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1571, de fecha 15 de noviembre de 2010, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la postulante, con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el día 29 de junio de 2010 en el concurso convocado para cubrir cargos de Agente Fiscal, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
8. 14/12/10 Se notificó por medio de cédula a la Dra. **María Inés Labriola**, que respecto al examen rendido el día 26 de agosto de 2010, el Consejo de la Magistratura ha determinado que continúa en calidad de postulante en el concurso de **Juez de Juzgado de Familia**.
9. 14/12/10 Se enviaron notas a los Dres. **José Angel Marinaro** y **Fernando Luis María Mancini Hebeaca**, a fin de remitirles, en forma adjunta a las mismas, los pedidos de revisión de la corrección de los exámenes rendidos el día 19 de agosto de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Ejecución** que se identifican con las "letras claves" JJE07 y JJE12.
10. 14/12/10 Se envió nota a la señora Jefe de la División Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires **Capitán Miriam Sánchez** a fin de que informe sobre los postulantes en los concursos de: **Juez de Paz Letrado** [examen del día 14 de octubre de 2010], **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del día 26 de octubre de 2010] y **Juez de Juzgado de Familia** [examen del día 28 de octubre de 2010], **Juez de Juzgado de Familia** [examen del día 26 de agosto de 2010] y **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del día 19 de octubre de 2010].
11. 14/12/10 Se envió nota al Sr. Director del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, **Dr. Roberto Daniel Prandini**, solicitando tener a bien informar respecto de los antecedentes registrados en ese Organismo en el Registro de Anotaciones Personales respecto de los postulantes en el concurso de **Juez de Juzgado de Familia** [examen del día 28 de octubre de 2010].
12. 14/12/10 Se enviaron notas a los postulantes a quienes el Consejo ha decidido incluir en la terna, votada por el Consejo el día 29 de noviembre de 2010 en el concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del día 24 de junio de 2010].
13. 14/12/10 Se enviaron notas a los postulantes a quienes el Consejo ha decidido incluir en las ternas, votadas por el Consejo el día 15 de noviembre de 2010 en los concursos de: **Juez de Tribunal de Casación Penal** [examen del día 13 de abril de 2010], **Fiscal Adjunto de Casación Penal** [examen del día 15 de abril de 2010] y **Defensor Adjunto de Casación Penal** [examen del día 20 de abril de 2010].
14. 14/12/10 Se envió nota dirigida al Sr. **Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Don Daniel Osvaldo Scioli**, a fin de poner en su conocimiento la terna votada el día 6 de diciembre de 2010, en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del día 10 de junio de 2010].
15. 14/12/10 Se envió nota al Dr. **Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, a fin de hacerle llegar en forma adjunta copia de la Resolución N° 1573, dictada por el Consejo el día 15 de noviembre de 2010, por medio de la cual se resolvió declarar desierto el concurso de **Juez de Juzgado de Paz Letrado** del Partido de Mar Chiquita – Departamento Judicial Mar del Plata [examen del día 20 de mayo de 2010].
16. 14/12/10 Se envió nota al Sr. **Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia, Dr. Jorge Omar Frega**, solicitando tener a bien informar, respecto de los postulantes en los concursos de **Juez de Paz Letrado** [examen del día 14 de octubre de 2010], **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del día 26 de octubre de 2010], **Juez de Juzgado de Familia** [examen del día 28 de octubre de 2010] y **Juez de Juzgado de Familia** [examen del día 26 de agosto de 2010].
17. 14/12/10 Se envió nota al Dr. **Ricardo Miguel Ortíz, Secretario de Asuntos Institucionales de la S.C.J.B.A.**, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar las sanciones –indicando los hechos que motivaron su aplicación y si las mismas se encuentran firmes- que se registran en ese Organismo respecto de los postulantes en los concursos de: **Juez de Paz Letrado** [examen del día 14 de octubre de 2010], **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del día 28 de octubre de 2010], **Juez de Juzgado de Familia** [examen del día 28 de octubre de 2010] y **Juez de Juzgado de Familia** [examen del día 26 de agosto de 2010].
18. 14/12/10 Se envió nota al Sr. **Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Gerardo Rafael Salas** solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes fin de informar los antecedentes, sanciones –que no daten de más de diez años- y estado de matrícula registrados en ese Colegio profesional respecto de los postulantes en los concursos de: **Juez de Paz Letrado** [examen del día 14 de octubre de 2010], **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del día 26 de octubre de 2010], **Juez de Juzgado de Familia** [examen del día 28 de octubre de 2010] y **Juez de Juzgado de Familia** [examen del día 26 de agosto de 2010].
19. 14/12/10 Se envió nota al **Licenciado Alberto Javier Mazza, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires**, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes registrados en ese Organismo respecto de los postulantes en los concursos de: **Juez de Paz Letrado** [examen del día 14 de octubre de 2010], **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del día 26 de octubre de 2010], **Juez de Juzgado de Familia** [examen del día 28 de octubre de 2010] y **Juez de Juzgado de Familia** [examen del día 26 de agosto de 2010].
20. 14/12/10 Se envió nota a señora **Directora del Registro de Deudores Alimentarios Morosos Dra. Silvia Pradelli** a fin de solicitarle se sirva informar sobre antecedentes registrados en ese Organismo respecto de los postulantes en los concursos de: **Juez de Paz Letrado** [examen del día 14 de octubre de 2010], **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del día 26 de octubre de 2010], **Juez de Juzgado de Familia** [examen del día 28 de octubre de 2010] y **Juez de Juzgado de Familia** [examen del día 26 de agosto de 2010].

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

06019
O. F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

21. 15/12/10 Se envió nota al Sr. Director del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Roberto Daniel Prandini, solicitando tener a bien informar respecto de los antecedentes registrados en ese Organismo en el Registro de Anotaciones Personales respecto de los postulantes en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del día 19 de octubre de 2010].
22. 15/12/10 Se envió nota al Licenciado Alberto Javier Mazza, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes registrados en ese Organismo respecto de los postulantes en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del día 19 de octubre de 2010].
23. 15/12/10 Se envió nota a señora Directora del Registro de Deudores Alimentarios Morosos Dra. Silvia Pradelli, a fin de solicitarle se sirva informar sobre antecedentes registrados en ese Organismo respecto de los postulantes en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del día 19 de octubre de 2010].
24. 15/12/10 Se envió nota al Sr. Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia Dr. Jorge Omar Frega, solicitando tener a bien informar, respecto de los postulantes en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del día 19 de octubre de 2010].
25. 15/12/10 Se envió nota al Dr. Ricardo Miguel Ortiz, Secretario de Asuntos Institucionales de la S.C.J.B.A, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar las sanciones –indicando los hechos que motivaron su aplicación y si las mismas se encuentran firmes- que se registren en ese Organismo respecto de los postulantes en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del día 19 de octubre de 2010].
26. 15/12/10 Se envió nota al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Gerardo Rafael Salas, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes fin de informar los antecedentes, sanciones –que no daten de más de diez años- y estado de matrícula registrados en ese Colegio profesional respecto de los postulantes en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del día 19 de octubre de 2010].
27. 15/12/10 Se envió memorandum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes que rindieran la prueba de oposición y mantienen su condición de tales en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del día 19 de octubre de 2010].
28. 15/12/10 Se envió memorandum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires, solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la Resolución N° 1575 dictada por el Consejo el día 29 de noviembre de 2010, por la que se resolvió, Artículo 1º: Dejar establecido que no se convocarán sesiones ordinarias del Consejo de la Magistratura durante el mes de enero de 2011. Artículo 2º: No considerar como hábiles a los fines del trámite de los concursos a los días del mes de enero de 2011. Artículo 3º: Disponer que durante el mes de enero de 2011, la Secretaría del Consejo atenderá al público en el horario de 09:00 a 13:00.
29. 15/12/10 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires, solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la terna votada por el Consejo el día 6 de diciembre de 2010 y que fuera comunicada al Poder Ejecutivo el día 14 de diciembre de 2010 para cubrir la vacante de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del día 10 de junio de 2010].
30. 16/12/10 Se envió carta documento a la Dra. Alicia María Gavotti, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1577, de fecha 6 de diciembre de 2010, por la que se resolvió, mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba escrita que la postulante, rindió el día 3 de junio de 2010 en el concurso convocado para cubrir cargos de **Juez de Juzgado de Familia**.
31. 21/12/10 Se enviaron notas a los Dres. Benjamín Ramón Sal Llargués y Ricardo Borinsky, a fin de remitirles, en forma adjunta a las mismas, el **pedido de revisión** de la corrección del examen rendido el día 9 de septiembre de 2010, en el concurso de **Agente Fiscal** que se identifica con la “fórmula clave” AGF28.
32. 21/12/10 Se envió nota al Dr. Carlos Gabriel Firrelli, Vicepresidente 1º del Colegio de Abogados de Mar del Plata, en respuesta a su solicitud de informe sobre la cobertura de los Tribunales en lo Civil y Comercial de ese Departamento Judicial, a fin de informarle, que los concursos para cubrir las vacantes de los Juzgados en lo Civil y Comercial producidas por las renuncias de los Dres. Rodríguez Aranda y Arbizu, se encuentran en trámite. Respecto al primero de ellos, con los exámenes corregidos e identificados, en este momento se están completando las evaluaciones con los informes consultivos y psicológicos y las entrevistas de los postulantes que se están realizando. El segundo, se encuentra con la inscripción abierta, que cerrará el próximo 21 del corriente.
33. 27/12/10 Se enviaron notas a los postulantes a quienes el Consejo ha decidido incluir en la terna, votada por el Consejo el día 13 de diciembre de 2010 en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del día 10 de junio de 2010].
34. 27/12/10 Se envió nota a la señora Jefe de la División Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Capitán Miriam Sánchez a fin de que informe sobre los postulantes en el concurso de **Agente Fiscal** [examen del día 9 de septiembre de 2010], Dres. Daniela María Bertoletti Tramujía y Alejandro Raúl Vincent.
35. 28/12/10 Se envió nota al Dr. Juan José Guardiola, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo, atento a las razones que oportunamente comunicara, ha decidido dispensarlo de participar como **Asesor Académico** en el concurso de **Defensor Oficial** (para actuar ante el Fuerro Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de marzo de 2011].
36. 28/12/10 Se envió nota al Dr Luis Armando Rodríguez Saíach, a fin de poner en su conocimiento que atento a que el Dr. Juan José Guardiola se excusara de intervenir como **Académico** en el concurso que fuera convocado en el concurso de

- Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de marzo de 2011], ha designado en su reemplazo al Asesor Académico, Dr. Branko Pedro Cerowski.
37. 28/12/10 Se envió nota al Dr. Branko Pedro Cerowski, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia), para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr Luis Armando Rodríguez Saiach, y que se ha fijado como fecha de examen el día jueves 10 de marzo de 2010.
 38. 28/12/10 Se envió nota a los Dres. Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Diana Graciela Fiorini, la nómina de postulantes inscriptos para rendir examen correspondiente al concurso de Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) el día martes 1º de marzo de 2011.
 39. 28/12/10 Se envió nota a los Dres. Carlos Enrique Ríbera y Branko Pedro Cerowski, la nómina de postulantes inscriptos para rendir examen correspondiente al concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial el día jueves 24 de febrero de 2011.
 40. 29/12/10 Se envió nota a los Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Patricia Victoria Perelló, la nómina de postulantes inscriptos para rendir examen correspondiente al concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal el día martes 29 de marzo de 2011.
 41. 29/12/10 Se envió nota a los Dres. Luis Armando Rodríguez Saiach y Branko Pedro Cerowski, la nómina de postulantes inscriptos para rendir examen correspondiente al concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) el día martes 10 de marzo de 2011.
 42. 29/12/10 Se enviaron notas a los Dres. Gerardo Lucio Frega y Diana Graciela Fiorini, a fin de remitirles, en forma adjunta a las mismas, los pedidos de revisión de la corrección de los exámenes rendidos el día 14 de septiembre de 2010, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) que se identifican con las "letras claves" DOPJ06, DOPJ13 y DOPJ18.
 43. 29/12/10 Se envió nota a los Dres. Carlos Ramón Lami y Juan Carlos Venini, la nómina de postulantes inscriptos para rendir examen correspondiente al concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial el día jueves 3 de marzo de 2011.
 44. 29/12/10 Se envió nota a los Dres. Carlos Ramón Lami y Alberto Jorge Silvestrini, la nómina de postulantes inscriptos para rendir examen correspondiente al concurso de Fiscal General Departamental el día jueves 17 de marzo de 2011.
 45. 30/12/10 Se envió a la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, el expediente Nº 5900-420/10, caratulado "Presentación del Sr. Mauro Fabián Ferreira Roldan, interno de la Unidad Carcelaria Nº28 del S.P.B.".
 46. 30/12/10 Se envió a la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, el expediente Nº 5900-416/10, caratulado "Presentación del Sr. Gustavo Daniel Palavecino, Interno de la Unidad Carcelaria Nº4 del S.P.B.".
 47. 31/01/11 Se envió nota a los Dres. Gabriel Binstein y Héctor Scotti, la nómina de postulantes inscriptos para rendir examen correspondiente al concurso de Juez de Tribunal del Trabajo el día jueves 31 de marzo de 2011.
 48. 01/02/11 Se envió nota al Dr. Juan Carlos Venini, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo, atento a las razones que oportunamente comunicara, ha decidido dispensarlo de participar como Consejero Académico en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 3 de marzo de 2011].
 49. 01/02/11 Se envió nota al Dr. Carlos Ramón Lami, a fin de poner en su conocimiento que atento a que el Dr. Juan Carlos Venini se excusara de intervenir como Académico en el concurso que fuera convocado en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 3 de marzo de 2011], ha designado en su reemplazo al Asesor Académico, Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach.
 50. 01/02/11 Se envió nota al Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Consejero Académico Dr. Carlos Ramón Lami, y que se ha fijado como fecha de examen el día jueves 3 de marzo de 2010.
 51. 01/02/11 Se envió nota al Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach, la nómina de postulantes inscriptos para rendir examen correspondiente al concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial el día jueves 3 de marzo de 2011.
 52. 02/02/11 Se enviaron memorándums a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de las nóminas de postulantes inscriptos en los concursos convocados para cubrir cargos de: Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 24 de febrero de

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

160020
GJ
OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

2011], Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del dia 1º de marzo de 2011], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del dia 3 de marzo de 2011], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del dia 10 de marzo de 2011], Fiscal General Departamental [examen del dia 17 de marzo de 2011], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del dia 29 de marzo de 2011] y Juez de Tribunal del Trabajo [examen del dia 31 de marzo de 2011].

53. 02/02/11 Se envió nota al Dr. Daniel Alfredo Carral, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo, atento a las razones que oportunamente comunicara, ha decidido dispensarlo de participar como Asesor Académico en el concurso de Agente Fiscal [examen del dia 15 de marzo de 2011].
54. 02/02/11 Se envió nota al Dr. Carlos Alberto Mahiques, a fin de poner en su conocimiento que atento a que el Dr. Daniel Alfredo Carral se excusara de intervenir como Académico en el concurso que fuera convocado en el concurso de Agente Fiscal [examen del dia 15 de marzo de 2011], ha designado en su reemplazo al Asesor Académico, Dr. Benjamín Ramón Sal Llangués.
55. 01/02/11 Se envió nota al Dr. Benjamín Ramón Sal Llangués, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Agente Fiscal, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Carlos Alberto Mahiques, y que se ha fijado como fecha de examen el dia martes 15 de marzo de 2010.
56. 04/02/11 Se envió nota al Sr. Director del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Roberto Daniel Prandini, solicitando tener a bien informar respecto de los antecedentes registrados en ese Organismo en el Registro de Anotaciones Personales respecto de los postulantes en el concurso de Juez de Paz Letrado [examen del dia 14 de octubre de 2010], Dr. Jorge Aldo Martínez.

III. Tomaron vista de sus exámenes y fueron informados del resultado de los mismos:

1. 13/12/10 Dra. Amanda Espino, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 14 de septiembre de 2010, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil).
2. 13/12/10 Dr. Bernardo Cesar Mercado, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 14 de septiembre de 2010, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil).
3. 13/12/10 Dra. María Soledad Paunero Pividal, en nombre y representación del Dr. Lleyda Diego Sebastián y de conformidad con la autorización que este le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 9 de septiembre de 2010, en el concurso de Agente Fiscal.
4. 13/12/10 Dra. María Inés Labriola, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 26 de agosto de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Familia.
5. 14/12/10 Dra. Marisa Gorosito, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 14 de octubre de 2010, en el concurso de Juez de Paz Letrado.
6. 14/12/10 Dr. Sergio Gustavo Macchi, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 28 de octubre de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal de Familia.
7. 14/12/10 Dr. Dr. Sergio Gustavo Macchi, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 26 de octubre de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
8. 14/12/10 Dra. Patricia Noemí Felix, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 26 de agosto de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Familia.
9. 14/12/10 Dr. Ramón Karen Maite, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 26 de agosto de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Familia.
10. 14/12/10 Dr. Karina Bigiardi, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 26 de agosto de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Familia.
11. 14/12/10 Dra. Mariana Monti, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 14 de octubre de 2010, en el concurso de Juez de Paz Letrado.
12. 14/12/10 Dr. Jorge Aldo Martínez, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 14 de octubre de 2010, en el concurso de Juez de Paz Letrado.
13. 14/12/10 Dra. María Amalia Massa, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 26 de agosto de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Familia.
14. 15/12/10 Dr. Juan Antonio Estrada, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 9 de septiembre de 2010, en el concurso de Agente Fiscal.
15. 15/12/10 Dr. José Luis Maroto, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 19 de octubre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
16. 16/12/10 Dr. Cristian Curtale, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 29 de junio de 2010, en el concurso de Agente Fiscal.

17. 16/12/10 **Dr. Alberto Fornaro**, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 19 de octubre de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías**.
18. 16/12/10 **Dra. Vodeb Marcela**, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 26 de octubre de 2010, en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo**.
19. 20/12/10 **Dra. María Florencia Miceli**, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 28 de octubre de 2010, en el concurso de **Juez de Tribunal de Familia**.
20. 20/12/10 **Dr. Miguel Angel Piñeiro**, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 19 de octubre de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías**.
21. 20/12/10 **Dr. Fernando Bujan**, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 19 de octubre de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías**.
22. 20/12/10 **Dra. María Eugenia Aparicio**, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 19 de mayo de 2009, en el concurso de **Agente Fiscal**.
23. 20/12/10 **Dr. Juan Carlos Ubaldi**, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 19 de octubre de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías**.
24. 20/12/10 **Dra. Laura Noemí Bertoia**, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 19 de octubre de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías**.
25. 28/12/10 **Dr. Juan José De Olivera**, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 26 de agosto de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Familia**.
26. 03/02/11 **Carlos Reynoso Núñez**, en nombre y representación de la **Dra. Luciana Grillo** y de conformidad con la autorización que este le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 14 de septiembre de 2010, en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)**.

IV. Solicitaron revisión de las correcciones de sus exámenes:

1. 21/12/10 **Dra. Mirta Gladys Gómez**, presentó escrito por medio del cual solicita la revisión del examen que rindió el día 26 de octubre de 2010, en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo**.
2. 21/12/10 **Dr. José Alberto Panessi**, presentó escrito por medio del cual solicita la revisión del examen que rindió el día 26 de octubre de 2010, en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo**.

V. En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:

Monto	Concepto
\$ 15.800,00	LYME SRL (Servicio de Limpieza correspondiente al mes de noviembre de 2010).
\$ 69,09	Movistar. Telefónica Móviles Argentina S.A.(servicio telefonía celular mes de diciembre)
\$ 2884,44	Telefónica de Argentina (Lineas asignadas a la Secretaría).

Se realizó rendición de “Caja Chica”, acompañando los correspondientes comprobantes de pago y detalle de los mismos por la suma de \$ 1025,55 (pesos un mil veinticinco 55/100).

VI- Para conocimiento del Consejo:

1. En virtud de la autorización oportunamente conferida, se procedió a reemplazar la participación de Académicos que se excusaran de los siguientes concursos:
 - **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del día 3 de marzo de 2011]: Se aceptó la excusación del Dr. Juan José Guardiola y en su reemplazo se designó al Dr. Branko Pedro Cerowski.
 - **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia)** [examen del día 10 de marzo de 2011]: Se aceptó la excusación del Dr. Juan Carlos Venini y en su reemplazo se designó al Dr. Luis Armando Rodríguez Saach.
 - **Agente Fiscal** [examen del día 15 de marzo de 2011]: Se aceptó la excusación del Dr. Daniel Alfredo Carral y en su reemplazo se designó al Dr. Benjamín Ramón Sal Llargués
2. En cumplimiento de lo resuelto por el Consejo, se articuló con la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires la firma del Convenio de Cooperación aprobado en la última sesión para el lunes 14 de febrero a las 15.00 horas en la sede del Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

VII.- Pendiente de tratamiento por el Consejo:

1. Atendibilidad de la retractación de la renuncia al concurso del Dr. Daniel José Nicolai,
2. Temporaneidad del pedido de revisión presentado por la Dra. Rosana Mónica Rodríguez, en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del día 31 de agosto de 2010].

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000021
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 07-02-2011		
Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
27/05/10	Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA (dos cargos, un cargo por fallecimiento del Dr. Daniel Alejandro Viggiano –pedido de cobertura del 12/02/10- y un cargo por ascenso del Dr. Tomás Alberto Bravo a la Cámara Penal de Lomas de Zamora –pedido de cobertura del 10/03/09). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, CONSULTIVOS TERMINADOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. ➤ SE POSTERGÓ FECHA DE TERNAS PARA HOY LUNES 07/02/11	39
01/06/10	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial SAN ISIDRO (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Fernando Amallo –pedido de cobertura del 19/04/10-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, CONSULTIVOS TERMINADOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. ➤ SE POSTERGÓ FECHA DE TERNAS PARA HOY LUNES 07/02/11	41
03/06/10	Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial SAN MARTÍN (un cargo por renuncia del Dr. Raúl Oscar Belgrano –pedido de cobertura del 12/02/10-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, CONSULTIVOS TERMINADOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. ➤ SE POSTERGÓ FECHA DE TERNAS PARA HOY LUNES 07/02/11	39
17/06/10	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial SAN ISIDRO (un cargo por renuncia de la Dra. Adriana Ester Ferro –pedido de cobertura del 12/02/10-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, CONSULTIVOS TERMINADOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. ➤ SE POSTERGÓ FECHA DE TERNAS PARA HOY LUNES 07/02/11	45
19/08/10	Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial AZUL (un cargo por renuncia del Dr. Juan Oscar Bergoglio –pedido de cobertura del 28-05-10) Sala Examinadora: Dres. Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeica y José Ángel Marinaro. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (1). CONSULTIVOS E/T. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN EN TRÁMITE.	11
24/08/10	Juez de Tribunal del Trabajo de JUNÍN (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Alberto Ortega –pedido de cobertura del 03-06-10); OLAVARRÍA (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Norma Beatriz Vidano –pedido de cobertura del 28-05-10) y PERGAMINO (un cargo por fallecimiento del dr. Carlos Alberto Nasso –pedido de cobertura del 09/06/10-). Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abruzza, Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS E/T. PEDIDO REVISIÓN RESUELTO	25
26/08/10	Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial LA PLATA (un cargo por renuncia de la Dra. Ana María Chechile –pedido de cobertura del 10/05/10) Sala Examinadora: Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Pedro Di Lella y María Silvia Villaverde. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS (8). PSICOLÓGICOS E/T (1 S)	25
31/08/10	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA (un cargo por renuncia del Dr. Hugo Angel Cavallaro –pedido de cobertura del 28-05-10) Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Omar Roberto Ozafraín, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Jorge Ernesto Rodríguez. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS (4). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN. TEMPORARIEDAD PARA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.	17
02/09/10	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: LA PLATA (un cargo por renuncia del Dr. Angel Fernando Videla Sanchez –pedido de cobertura del 11/06/10-); MAR DEL PLATA (un cargo por renuncia del Dr. Ricardo Adolfo Rodríguez Aranda –pedido de cobertura del 11/06/10-); MERCEDES (un cargo por renuncia de la Dra. María Cristina Niell pedido de cobertura del 28-05-10); MORÓN (un cargo por renuncia de la Dra. María Purificación Dolores Ogando pedido de cobertura del 28-05-10), SAN NICOLÁS (un cargo por designación del Dr. José Javier Tivano en la Cámara Civil de San Nicolás –pedido de cobertura del 03-06-10) y SAN MARTÍN (un cargo por renuncia de la Dra. Gloria María Elena Martinez pedido de cobertura del 28-05-10). Sala Examinadora: Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Gastón Leonardo Guerracino, Diego Alejandro Molea y Jorge Luis	66

Fecha Examen	Concurso: estado	Postu-lantes
	Zunino. <u>Académicos</u> Dres: Carlos Enrique Ribera y Juan Carlos Venini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLOGICOS TERMINADOS, PARA ENTREVISTAS (19). SIN PEDIDO DE REVISIÓN	
07/09/10	<u>Juez de Tribunal en lo Criminal</u> de los Departamentos Judiciales: <u>LA MATANZA</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Joaquín Alfredo Barrenechea –pedido de cobertura 28-05-10); <u>MAR DEL PLATA</u> (dos cargos: un cargo por fallecimiento del Dr. José Antonio Martíneli –pedido de cobertura del 03/05/10 y un cargo por la renuncia del Dr. Hugo Trogu –pedido de cobertura del 28-05-10) <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Fernando Raúl López Villa y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos:</u> Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Alberto Jorge Silvestrini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLOGICOS TERMINADOS, PARA ENTREVISTAS (3). SIN PEDIDO DE REVISIÓN	51
09/09/10	<u>Agente Fiscal</u> de los Departamentos Judiciales: <u>DOLORES</u> (un cargo condicional que la Procuradora solicitó se convoque para Mar del Tuyú Partido de la Costa por designación del Dr. Diego Olivera Zapiola en el Juzgado de Garantías de Dolores sede Mar del Tuyú –pedido de cobertura del 03-06-10), <u>JUNÍN CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE CHACABUCO</u> (un cargo creado por Ley 14.039) –pedido de cobertura del 03/05/10, <u>MAR DEL PLATA</u> (dos cargos por designación del Dr. Juan Facundo Gomez Urso en el Tribunal Criminal de Mar del Plata y por renuncia de la Dra. Susana Kluka –pedido de cobertura del 03-06-10) y <u>QUILMES</u> (un cargo por designación de la Dra. Marcela Alejandra Vissio en el Tribunal Criminal de Quilmes –pedido de cobertura del 03-06-10) <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Gastón Leonardo Guerracino y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos:</u> Dres.: Ricardo Borinsky y Benjamín Ramón Sal Llangués. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLOGICOS TERMINADOS, PARA ENTREVISTAS (3). ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDO DE REVISIÓN. ➤ PARA RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA	60
14/09/10	<u>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)</u> del Departamento Judicial <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (un cargo por renuncia de la Dra. María Andrea Mac Garva pedido de cobertura del 03-06-10) <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Armando Daniel Abrusa, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Omar Roberto Ozafraín. <u>Académicos:</u> Dres.: Diana Graciela Fiorini y Gerardo Lucio Frega EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS Y PSICOLOGICOS E/T (2P Y 2S). PARA ENTREVISTAS (5, 2 sin psicológico). PEDIDOS DE REVISIÓN EN TRÁMITE	26
14/10/10	<u>Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de GENERAL VIAMONTE</u> , <u>Departamento Judicial JUNÍN</u> : (un cargo por renuncia de la Dra. Nora Elsa SIGNORIO –pedido de cobertura del 11/06/10-) <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos:</u> Dres.: Luis Armando Rodríguez Saiaich y Hugo Mario Sierra. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (3) Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS	3
19/10/10	<u>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial LA MATANZA</u> : (un cargo por designación del Dr. Carlos Fabián Blanco en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Depto. Judicial San Isidro –pedido de cobertura del 09/08/10-) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Raúl Joaquín Pérez, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. <u>Académicos:</u> Dres. Carlos Arturo Altuve y Daniel Alfredo Carral EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (15, 10 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (6P Y 7S)	35
21/10/10	<u>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)</u> del Departamento Judicial <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (un cargo por renuncia del Dr. Daniel María Baca Paunero –pedido de cobertura del 09/08/10-) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Eduardo Horacio Budíño, Gastón Leonardo Guerracino, Diego Alejandro Molea y Omar Roberto Ozafraín.. <u>Académicos:</u> Dres. Gerardo Lucio Frega y Fernando Luis María Mancini Hebeica. EXÁMENES IDENTIFICADOS PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (16, 12 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (9P y 7S)	46
26/10/10	<u>Juez de Tribunal del Trabajo de: AVELLANEDA</u> (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Alberto Zubeldía –pedido de cobertura del 09/08/10- y <u>MERCEDES</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Carlos Roberto Pederneschi –pedido de cobertura del 09/08/10-) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Armando Daniel Abrusa, Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini y Omar Roberto Ozafraín. <u>Académicos:</u> Dres. Enrique Catani y Jorge Arturo Graziano. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (4, 1 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (1P Y 1S)	38
28/10/10	<u>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial MORÓN</u> (un cargo por renuncia del Dr. Norberto Jorge García –pedido de cobertura del 09/08/10) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Gustavo Alberto Dutto, Antonio Edgardo Carabio, Fernando Raúl López Villa y Jorge Luis	36

000022
 Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
 SECRETARIO
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Zunino. <u>Académicos</u> : Dres. Graciela Medina y María Silvia Villaverde. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (6, 4 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (4 P)	
02/11/10	<u>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: DOLORES</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Juan José Flores –pedido de cobertura del 09/08/10-) y <u>LA PLATA</u> (un cargo por renuncia de la Dra. Ruth Inés Díaz –pedido de cobertura del 09/08/10-) <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Patricio Sebastián López Mancinelli, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. <u>Académicos</u> : Dres. Carlos Ramón Lami y Carlos Enrique Ribera. EXÁMENES IDENTIFICADOS PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (24, 11 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (10P y 6S)	44
04/11/10	<u>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: DOLORES</u> (un cargo por traslado Dr. Eduardo Adrián Campos Campos –pedido de cobertura del 23/08/10) <u>LA PLATA</u> (un cargo por renuncia del Dr. Omar Luis Pepe –pedido de cobertura del 09/08/10-) y <u>SAN MARTÍN</u> (un cargo por designación del Dr. Mario Pedro Yutiz en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Depto. Judicial –pedido de cobertura del 09/08/10-) <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Gustavo Alberto Dutto, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafraín y Federico Carlos Scarabino. <u>Académicos</u> : Dres. Patricia Victoria Perelló y Benjamín Ramón Sal Llangués. EXÁMENES TOMADOS. 27 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN ➤ PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA	
23/11/10	<u>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial MORÓN</u> (un cargo por fallecimiento de la Dra. Claudia Viviana ALFANO –pedido de cobertura del 23/08/10) <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Armando Daniel Abruzza, Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budíño y Omar Roberto Ozafraín. <u>Académicos</u> : Dres. Branko Pedro Cerowki y Juan José Guardiola EXÁMENES TOMADOS. 15 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN ➤ PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA	
25/11/10	<u>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA</u> (un cargo por renuncia del Dr. Pablo Ramiro DÍAZ LACAVA –pedido de cobertura del 23-08-10) <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos</u> : Dres. Jorge Luis Marín y Jorge Ernesto Rodríguez EXÁMENES TOMADOS. 40 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 25/11/10	
30/11/10	<u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales MAR DEL PLATA</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Reinaldo FORTUNATO –pedido de cobertura del 12-10-10) y <u>QUILMES</u> (un cargo por renuncia del Dr. Agustín Pablo ALVAREZ SAGARRA –pedido de cobertura del 23-08-10) <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa, Omar Roberto Ozafraín y Horacio Alberto Vero. <u>Académicos</u> : Dres. Carlos Arturo Altuve y Alberto Jorge Silvestrini EXÁMENES TOMADOS. 41 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN ➤ PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA	
02/12/10	<u>Agente Fiscal del Departamento Judicial Mar del Plata</u> : (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Ana María Gil –pedido de cobertura del 15/09/10-). <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos</u> : Dres. Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia. EXÁMENES TOMADOS. 25 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN ➤ PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA	
07/12/10	<u>Juez del Tribunal del Trabajo de LA PLATA</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Leonardo Jorge Scaglia –pedido de cobertura del 12-10-10-), <u>MERCEDES</u> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. María Angélica RUBINO –pedido de cobertura del 12-10-10-), <u>NECOCHEA</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Enzo Aldo Martínez –pedido de cobertura del 12-10-10-), <u>OLAVARRÍA</u> (un cargo por renuncia de la Dra. Ana María Amor –pedido de cobertura del 15/09/10-) y <u>SAN MARTÍN</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Mario Edgardo FURMAN –pedido de cobertura del 12-10-10-) <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budíño, Patricio Sebastián López Mancinelli y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos</u> : Dres. Jorge Arturo Graziano y Eduardo Enrique Sisco EXÁMENES TOMADOS. 27 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN ➤ PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA	
09/12/10	<u>Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de LAPRIDA, Departamento Judicial Azul</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Carlos Alberto Doartero –pedido de cobertura del 27/09/10-) y <u>TORNOQUIST</u> , <u>Departamento Judicial Bahía Blanca</u> (un cargo por renuncia del Dr. Juan Bautista Espóna –pedido de cobertura	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>del 05/03/10, declarado desierto el 13/09/10 y reiterado el 27/09/10-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Gastón Leonardo Guerracino y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.. Gualberto Arturo Baistrocchi (D. Penal) y Juan Carlos Venini (D. Privado)</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 5 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN</p> <p>➤ PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA</p>	
24/02/11	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LA PLATA (un cargo condicional por renuncia del Dr. Néstor Walter VASQUEZ –pedido de cobertura del 12-10-10) y LOMAS DE ZAMORA (un cargo por fallecimiento del Dr. Rodolfo Miguel TABERNERO –pedido de cobertura del 11-11-10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Antonio Edgardo Carabio, Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Branko Pedro Cerowski y Carlos Enrique Ribera</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 18/11/10 Y CERRÓ EL 21/12/10</p>	
01/03/11	<p>Agente Fiscal (para actuar ante el Fuerzo de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial DOLORES (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Silvia Diana TORRES –pedido de cobertura del 25/10/10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Armando Daniel Abruzza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. Académicas: Dras. Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Diana Graciela Fiorini</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 18/11/10 Y CERRÓ EL 21/12/10</p>	
03/03/11	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: JUNÍN (un cargo condicional por renuncia del Dr. Domingo Vicente RIZZO –pedido de cobertura del 12-10-10) y MAR DEL PLATA (un cargo condicional por renuncia del Dr. Enrique Félix ARBIZU –pedido de cobertura del 12-10-10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Carlos Ramón Lami y Luis Armando Rodríguez Saiach</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 18/11/10 Y CERRÓ EL 21/12/10</p>	
10/03/11	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuerzo Civil, Comercial y de Familia) creados por ley 13.991 de los Departamentos Judiciales DOLORES (un cargo por terna agotada –pedido de cobertura del 25/10/10) y JUNÍN (un cargo por terna agotada –pedido de cobertura del 25/10/10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto, Patricio Sebastián López Mancinelli y Omar Roberto Ozafrán. Académicos: Dres. Branko Pedro Cerowski y Luis Armando Rodríguez Saiach</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 18/11/10 Y CERRÓ EL 21/12/10</p>	
15/03/11	<p>Agente Fiscal del Departamento Judicial DOLORES (un cargo por designación del Dr. Gustavo Ariel ESTRADA –pedido de cobertura del 25/10/10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Gastón Leonardo Guerracino y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Carlos Alberto Mahiques y Benjamín Ramón Sal Llargués.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 18/11/10 Y CERRÓ EL 21/12/10</p>	
17/03/11	<p>Fiscal General Departamental del Departamento Judicial PERGAMINO (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Amalia Beatriz RAVA –pedido de cobertura del 11/11/10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Omar Roberto Ozafrán, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Carlos Ramón Lami y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 18/11/10 Y CERRÓ EL 21/12/10</p>	
29/03/11	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales de: MORÓN (un cargo condicional por renuncia del Dr. Luis María ANDUEZA –pedido de cobertura del 11/11/10) y QUILMES (un cargo condicional por renuncia del Dr. José Carlos NERGIZIAN –pedido de cobertura del 11/11/10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Carlos Enrique Cervellini, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Patricia Victoria Perelló</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 18/11/10 Y CERRÓ EL 21/12/10</p>	
31/03/11	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de: LA PLATA (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Mirta Beatriz PALAIS –pedido de cobertura del 11/11/10) y SAN JUSTO (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Delia SEARA LOPEZ –pedido de cobertura del 11/11/10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. : Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budíño, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Gabriel Binstein y Héctor Scotti.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 18/11/10 Y CERRÓ EL 21/12/10</p>	
	<p>Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de MAR CHIQUITA, Departamento Judicial MAR DEL PLATA (un cargo por fallecimiento de la Dra. Noemí Luján Amundarain –pedido de cobertura del 12/02/10-). TRAMITÓ CONCURSO CUYO EXAMEN FUE TOMADO EL 20-05-10. DECLARADO DESIERTO EN LA SESIÓN DEL DÍA 15-11-10</p>	1

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000023
Grij
Dr OSVALDO F MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PARA INFORMACIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Subsecretaría Administrativa

Lunes 07 de Febrero de 2011

Informatización del Salón de Examen del Segundo Piso del Organismo

- I) *Se Informa a los Sres. Consejeros el estado de la Licitación Privada Nro.1/2010 para la adquisición de una "Solución Integral de Clientes Delgados" para la informatización del Salón de Examen del Segundo Piso del Organismo:*

Se ha solicitado a la firma preadjudicada NEC Argentina S.A. la documentación indicada por la Contaduría General de la Provincia: Certificados de Deudores alimentarios Morosos, reemplazo de garantía y actualización de Credencial de Proveedores del Estado, por encontrarse vencida.

La firma adjunto lo requerido a excepción de la actualización de la Credencial de Proveedores del Estado, informando por nota que se adjunta, los inconvenientes por los cuales no es posible cumplir este requisito momentáneamente.

